

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.382

MADRID.—SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

UNA INTERVIU CON BURGUETE

POR MARGARITA DE ALCAHALI

REACCION SALUDABLE

El general me tiende su mano, que yo estrecho con entusiasmo. No sabe qué gratitud la guardo—me dice con la sencillez propia del hombre que maneja el mundo al revés. Usted se ha molestado en venir a saludarme en vez de ir yo a ver a usted, como merece.

Y en seguida el general, con su habitual gesto de energía, me dice: —Si, le estoy a usted muy agradecido, porque mientras todos me han combatido sólo usted defendió mi causa. Se metió contra mí la opinión, y se hizo eco de todo ello parte de la Prensa, en la que yo tanto he trabajado, y a la que tanto quiero... Sólo la pluma de usted me defendió con una nobleza a la que no sé cómo he de corresponder.

IRA A ALHUCEMAS

—Espero realizar méritos para que los que tengan confianza en mí no se vean defraudados, porque yo iré a Alhucemas.

—Por fin! —Sí, por fin; y espero que será sin derramar sangre. Las disensiones en el campo enemigo aumentan considerablemente. Desde que llegué allí, como la gente sabía que yo iba a suavizar, sino a dar a cada cual lo suyo, comenzaron a llover sobre las Comandancias solicitudes de perdón y demostraciones de la adhesión más innegable.

—Pero usted no llegó para contemporizar? —Le pregunto, deseosa de saber algo más. —Usted misma ha demostrado lo contrario. Cuando la desorganización llegaba a su apogeo, y era en Marruecos lo que aquí podría llamarse de buen tono ser enemigo de España, iba yo a contemporizar? Porque los moros sabían lo contrario, es por lo que se apresuraron a llegar hasta mí, y no estoy descontento de esa labor de aproximación... Por que con esos moros es con los que yo iré a Alhucemas.

—¿Cuándo? —He de estar allí muy pronto, si puedo antes del nuevo año. Y los preparativos que realice son por cierto bien pacíficos.

EL JALIFA Y EL GRAN VISIR

—Pues la destitución del gran visir... Efectivamente, el gran visir tenía aherrojada, en secuestro, la personalidad del califa, elemento de fortaleza que España ha de respetar en su zona de protectorado. El califa significa para España la tradición. Recuerde usted nuestra historia de la Reconquista. ¿Qué era un sultán ante el califa de Córdoba? ¿Qué era el poder más avasallador al lado de un Aberrahman?

—¿Por qué dice usted califa, cuando en África nadie ha castellanizado la palabra? —Sin embargo, esa palabra es nuestra, como nuestra era la voluntad de ese descendiente de Mahoma, que nos tenía bien oculta la tortuosidad y el interés del gran visir.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Por qué los hombres quieren descubrir a Marte

El nuevo Atlas universal va a terminarse muy pronto. Esto significará un grato acontecimiento porque los atlas antiguos no responden, desde el punto de vista político, a las divisiones territoriales de nuestra remota Europa; pero desde el punto de vista geográfico representa un gran progreso, porque se han acumulado todos los descubrimientos modernos en provecho del nuevo Atlas.

Apenas si aparecerán en ellos levisimos claros. Es extraordinario cómo desde hace treinta años ha podido reducirse el espacio desconocido de la ya vieja Tierra.

LOS PRISONEROS Y EL RAISUNI

—La guerra exige corazón, señora. Si alguna vez suspiré por este cargo que ahora ostento por dicha mía, fué para libertar a los prisioneros... Las madres, las hermanas, las esposas y los hijos de aquellos que al luchar por España cayeron en las garras de la felonía y del salvajismo, bendicen mi gestión, y esta bendición, señora, es la que da alas a mi optimismo y lo único quizá que eieve a las cumbres del éxito el anhelo popular del buen pueblo español.

—¿Qué necesaria es esa fe! —le contesto. —Sí; España no puede abandonar a los que sufren el cautiverio por su causa. Era preciso resucitar en el soldado las virtudes afirmativas de la guerra. En el campo de batalla todo se ha de ser menos resignado. Porque nuestras tropas demuestran ahora el coraje y el aliento de los tercios que hicieron famosa nuestra Infantería, es por lo que el Raisuni ha reducido de modo notable sus locas pretensiones. Hoy ya no exige tantísimo dinero, no impone condiciones; pide sólo que se le deje fijar su residencia en Tasarut, ofreciendo, en cambio, toda suerte de garantías.

—¿Cómo se han hecho las negociaciones? —Diplomáticamente encargué a Castro Girona de parlamentar con Raisuni. Este general marchó al campo enemigo, y como se le echara la noche encima, hubo de consultarme si aceptaba la invitación que el Raisuni le hacía para pasarla allí, toda vez que aún les quedaba mucho que tratar. Tuve un momento de duda; mas rechazándome, contesté a la pregunta del valiente general diciéndole que si él estaba dispuesto a correr la aventura, arrojando los peligros que ella le acarrearba, yo, por mi parte, asumía, como general en jefe, la responsabilidad de cuantos le acompañaban. Y como nobleza obliga, a este acto nuestro de confianza correspondió el caudillo moro (nuestro antes más terrible enemigo), dejándonos al siguiente día a través todo su campamento para conducirnos por caminos secretos y breves hasta nuestra zona.

Por algo digo yo que precisa rodear la figura de nuestra primera autoridad en Marruecos de toda clase de prestigio y darle la casi autonomía, pues en momentos tan decisivos como el de la consulta de Castro Girona, ¿qué hubiera hecho un general más pusilánime que Burguete? La responsabilidad que adquiría en aquel momento era enorme, y, sin embargo, precisaba decidir.

—Mi decisión era arriesgada—me decía Burguete—pues si fatalmente hubiera ocurrido algo desagradable, excuso decir a usted la trascendencia que hubiera tenido. Sin embargo, un general en jefe no puede titubear, lo mismo que tampoco puede ser temerario.

—No sabe usted, general, cuánto me alegran sus triunfos. No creo se pueda hacer más de lo que usted ha hecho en un solo mes de actuación en Marruecos, y espero que tanto el Gobierno como toda la nación reconocerán su acertado plan de campaña. Y no hablo del Ejército porque en mi último viaje pude percatarme de cómo la sola presencia de usted había hecho renacer el espíritu patrio, de que tanto necesitaban nuestros soldados.

EL PLAN DE BURGUETE

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

Tal vez a esto será debida esa curiosidad que se ha despertado en los últimos tiempos en los hombres de conocer los lejanos planetas. Jamás preocupó hasta ahora a las gentes lo que pudiera pasar en Marte, en Mercurio y en los otros mundos desconocidos. Por eso es de temer que el Atlas aludido sea un nuevo incentivo de esa extraña curiosidad, porque el anhelo de descubrir nuevos países desconocidos apenas podrá ser satisfecho por las nuevas cartas geográficas.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA Teatro de la Comedia

Tras el forzado y breve ocio del estío, la compañía que dirige y gobierna D. Tirso Escudero, sin alta ni baja apreciables en los elementos que anteriormente la constituían, reanudó ayer noche sus trabajos.

El cartel del espectáculo no ofrece novedad ninguna. Tampoco era preciso. Habíase elegido para la función inaugural una obra que al punto de su estreno, en la temporada última, obtuvo suceso felicísimo: la tragedia grotesca de D. Carlos Arniches intitulada «Es mi hombre». Reciente está el fallo favorable, confirmado y aumentado en el transcurso de ciento cincuenta y una representaciones. No sería, pues, obrar a lo discreto el volver con premura sobre juicio tan próximo. Baste decir que anoche el público que henchía la sala, dándole lustre y calor con su presencia y sus aplausos, saboreó gustosamente esta pieza, entrecorrida de fresco donaire y legítima emoción humana.

A nuestro humilde entender, D. Carlos Arniches, en el cultivo de este modo de la dramaturgia, pisa terreno firme. Si el teatro ha de ser reflejo y trasunto de la vida social, del espíritu y de las costumbres de un pueblo, bien están las tragedias grotescas, ya que la sociedad española de nuestros días no se halla templada, como en tiempo de Calderón y Lope, para lo trágico puro, ni se muestra propicia a plantear escénicamente casos morales de índole más elevada y exquisita. Algo de esto ha apuntado recientemente, con su habitual perspicacia y claridad de juicio, D. Luis Araquistain, al tratar de las causas probables y posibles de la actual flojedad y descaecimiento de la escena hispana.

De otra parte, la clasificación de género adoptada por el Sr. Arniches no es de una novedad absoluta: tiene, a no dudarlo, dentro de su especial matiz, parecido y semejanza íntima con aquella denominación de términos antitéticos que D. Ramón de la Cruz aplicara al inmortal canon y modelo de su «Manolo»: «tragedia para reír, sainete para llorar».

Los actores y actrices, que en la creación de las personas dramáticas de «Es mi hombre» alcanzaron a su tiempo merecidos laureles, en la representación de anoche cargaron la mano en los efectos, ya cómicos, ya sentimentales, subrayaron y acentuaron en demasía, colaborando a veces en el diálogo con añadidos superfluos de su cosecha, no siempre de buen gusto, y desde luego de oportunidad muy discutible. Dar rienda suelta al triunfo, y no retenerlo ni sofrenarlo en límites de discreción y mesura, es cosa fácil, pero también peligrosa.

Con todo, la compañía de la Comedia constituye un núcleo excelente del género chico, y sus artistas, especialmente la gentil y graciosa señorita Redondo, y los señores León y Tordesillas, obtuvieron del complacido auditorio cálidos aplausos.

De retorno de su vacación en Deauville, Don Alfonso XIII decoró con su presencia el espectáculo.

ENRIQUE DE MESA

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

—¿Tiene usted ya aprobado este plan? —Le pregunté emocionada ante las manifestaciones de entusiasmo del alto comisario.

—El Gobierno ha prometido entregármelo en seguida. Entonces a vivir el romancero, a seguir viviéndolo.

—Esta fué su última frase, pues yo, temiendo abusar, me levanté, despidiéndome del general, a quien, como decía en mi primer artículo, momentos antes ni de vista conocía. Este me despidió con la misma sencillez que manifestó en toda nuestra conversación, y muy deferente para conmigo me ofreció relatarle en otra entrevista otras cosas, también interesantes.

Madrid, 2 de septiembre de 1922.

Intereses regionales levantinos

—Siento el problema con tanto entusiasmo como mi cargo requiere, y de no ser así no lo hubiera aceptado, pues no ignoraba que llegaba a mí en el momento más difícil. Marché cuando todos decían era cosa perdida y fui alentado de la fe que inspira el entusiasmo por una causa y dispuesto a sacrificar mi vida y mis energías por el buen resultado del plan con que el Gobierno me honraba confiándome.

LA RIQUEZA NACIONAL El subsuelo de España

Como continuación a los datos anteriormente anotados, es oportuno hacer constar que la cubicación valorada del oro y estaño beneficiables en nuestro subsuelo alcanza las cifras siguientes, calculadas siempre por defecto.

RENDIMIENTO MEDIO ANUAL	
	Pesetas
Oro.....	287.840.000
Estaño.....	186.428.000
Total.....	474.268.000

Las cifras expresadas representan desde luego la producción total, íntegra y simultánea de dichos minerales en todos los yacimientos remuneradores ya señalados, y por lo tanto, con entera independencia de los criaderos que en el futuro puedan resultar explotables por efecto de la perfección constantemente progresiva de los artefactos destinados al tratamiento y obtención en las minas de los minerales básicos.

El cálculo de valoración de las platas a explotar es bastante complejo, tanto por la sorprendente profusión de sus variadísimas asociaciones mineralógicas, cuanto por serias dificultades que supone puntualizar la producción aproximada obtenible de la desplatación de los plomos consecuente a la diversidad de tipos argentíferos que también es, como sabemos, notabilísima.

Si a estas consideraciones unimos la circunstancia de que en España no se explotan actualmente ni la tercera parte de las minas de este metal existentes, pero desconocidas todavía, se comprenderá que es poco viable la tarea de concretar en números el coeficiente medio anual de producción de las platas, al cual, por estas razones, debe asignarse en principio como cifra mínima absoluta la suma de 169.736.000 pesetas.

De lo indicado se deduce que la explotación general y simultánea del oro, estaño y plata existentes en el subsuelo español debe producir anualmente un beneficio mínimo de pesetas 644.000.000.

No es empresa fácil determinar la duración probable como mina, de una zona mineralizada, cualquiera que ésta sea. La solución de la incógnita de este problema está subordinada a un conjunto de detalles de numerosas variantes, impuestas unas veces por leyes y exigencias inflexibles de la Naturaleza, y otras por métodos más o menos justificados, de carácter técnico, industrial y económico.

Sin embargo de esto, y tratándose de nuestro subsuelo, notable por la firmeza y consistencia de metalización de ciertas y determinadas especies minerales, resulta razonable atribuir una duración media de veinte años a la explotación intensiva de los yacimientos cuya valoración dejó indicada.

Ahora bien, como dicha valoración está representada por su mínimo rendimiento anual, tampoco es ninguna hipótesis aventurada afirmar que la explotación de nuestros minerales de oro, plata y estaño producirá en diez años la cantidad de 6.440.000.000 de pesetas; es decir, que el beneficio y laboreo (inteligente y honrado) de esos tres minerales solamente es suficiente para enjugar por sí solo en diez años la mitad de la Deuda TOTAL de España, ascendente hoy en números redondos a 15.000.000.000 de pesetas.

Y como lo expuesto es aritmética pura, razonada con trozos, harto vulgares, de sana y comprensible lógica, y con datos y detalles de rigurosa técnica, creo muy fácil que el pueblo español vea el problema del resurgimiento rentístico de España, tan fácil y sencillo como yo lo veo tiempo ha, y que no juzgará atrevimiento inmoderado mi repetida afirmación de que «España nivelará cómodamente su Erario y será fuerte y poderosa cuando quiera serlo, cuando para ello ponga en función económica sus inmensas riquezas naturales.»

Prescindiendo de la importantísima cifra de ingresos que para el presupuesto significa el hecho de que España conquiste el preferente lugar que en rigor le corresponde entre los Estados productores de metales del máximo valor mercantil.

La contratación vigorizando las limitadas energías comerciales del país, unida al alza en Aduanas por exceso de exportación establecida por sí solos, automáticamente, el predominio estable y directo de ésta sobre la importación, y como consecuencia de ese predominio fijarán un coeficiente diferencial inderogable de riqueza propia y constante: España, si obra cuerdamente, alcanzará esa honrosa meta rentística, sin esfuerzos ruinosos, y se colocará a la cabeza del concierto económico mundial antes de que a ella puedan llegar las demás naciones del continente europeo que hacia ese mismo fin único de sus respectivas Haciendas vienen encaminando, en vano, su legislación y orientaciones gubernamentales, siempre contrarrestadas y anuladas por la deficiencia de medios básicos naturales en que apoyar el

desenvolvimiento de sus afanes en tal sentido. No es preciso ser político de grandes vuelos para darse cuenta bastante de esas aspiraciones, ni tampoco es necesario sentar plaza de estadista de primera línea para darse traza conveniente y aprovechar las considerables ventajas con que la Naturaleza nos ha dotado prodigamente para llegar los primeros; basta para ello un mediano criterio puesto al servicio incondicional de una gran dosis de patriotismo y de buenos deseos, demostrados prácticamente en la Gaceta: con eso es suficiente; lo demás, hasta terminar, hasta dar cima provechosa y real a mis indicaciones, lo harán al unísono el tiempo, el pico y la barrena, emisarios del trabajo, únicos factores capaces de apartarnos del abismo a que nos conducen impasiblemente desaciertos sobre desaciertos, sumados a negligencias inexplicables.

J. GONZALEZ

Los Dolores (Cartagena), agosto 1922.

CASIMIRO SAINZ Tendrá un monumento en el Parque de Madrid

El día 17 del pasado mes de agosto se honraba LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con la publicación de un admirable artículo del ilustre pintor Ramón Pulido, acerca de «Casimiro Sainz. Su vida y su obra», que ha reproducido «La Gaceta de Bellas Artes».

En las últimas líneas de su trabajo, decía el Sr. Pulido, refiriéndose al monumento que ha de levantarse en Reinos en breve plazo al insigne pintor montañés: «De esperar es que Madrid haga algo parecido en honor de Casimiro Sainz, pues también aquí pintó mucho.»

Las hermosas umbrías del Parque del Retiro y las pintorescas orillas del Manzanares fueron asuntos de su predilección, y aquí sufrió la explotación de marchantes sin conciencia y la indiferencia de los críticos, y pasó su miseria y dolor entre seres que le maltrataban despiadadamente. Por eso nada más justo que ya que en vida sufrió tanto, se le honre en muerte.

El Círculo de Bellas Artes y la Asociación de Pintores y Escultores tienen la palabra.»

La Asociación de Pintores y Escultores ya ha contestado. El Círculo de Bellas Artes, que tan propicio se muestra siempre para todo lo que significa enaltecimiento del arte español, responderá en breve.

Un representante de la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores se ha avistado con D. Ramón Pulido para manifestarle que la citada Asociación habla acogido con entusiasmo su indicación y estaba decidida a hacer el monumento a Casimiro Sainz.

El laureado escultor valenciano D. Julio Vicent se ha encargado espontánea y gratuitamente de modelar el busto del infortunado pintor, que tendrá una basamento arquitectónica y rústica a la vez de piedras sin labrar.

Este sencillo monumento a la memoria del artista que reprodujo en sus lienzos la belleza de las frondas del Retiro, será colocado en uno de estos hermosos parajes del Parque madrileño.

El monumento será semejante al proyectado para el insigne Muñoz Degrain.

El Ayuntamiento de Madrid, la Diputación provincial, el Ateneo..., cuantas asociaciones y entidades madrileñas tienen en su seno admiradores de la obra inmortal del que pasó su genio y su miseria por Madrid, están en el deber de coadyuvar a esta obra de reparación y de glorificación del gran artista.

UNA MARCHA PEDESTRE TRÁGICA Como el soldado de Maratón

Había en cierta ocasión un pastor español que en lugar de cuidarse de su modesto oficio desafió al profesional Denys a un match de once kilómetros por los alrededores de San Sebastián.

El pastor gozaba entre sus paisanos de la fama de ser un gran corredor, y sus amigos apostaron tres mil pesetas.

Como se había criado entre montañas se le creyó capaz de recorrer el camino de Mont-Faragus.

El torneo tuvo lugar: el pastor salió con una violencia inusitada; pero poco a poco fue disminuyéndola, a causa de la fatiga.

El final de la prueba fué trágico. Cuando sólo le faltaban al pastor mil metros para llegar a la meta cayó asfixiado, muriendo momentos después, como el soldado de Maratón.

Véase en octava plana informaciones de interés

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

2 DE SEPTIEMBRE DE 1872
Aquí, por la costa, dice una carta de las provincias del Norte, anda todavía, pero sólo, el ex jesuita Goirena; yo lo he sabido de un modo cierto hace dos días, pues todos le suponían en Francia; se trata de cogerle, pero no es empresa fácil, sino al contrario, difícilísima, pues todos le protegen y él no está dos días seguidos en un mismo caserío de los montes; pero si no se le coge, al menos tendrá que marcharse de aquí, con lo cual esto quedará en su estado normal, como lo está toda la provincia, excepto dos o tres pueblos, pero que más obedece a rencillas y cuestiones de campanario que a política.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

OTRA REFORMA EN BILBAO

Bilbao es una de las capitales más trabajadoras de España, y como ya no cabe dentro del casco de su población, está haciendo reformas constantes para urbanizar su interior y su ensanche a fin de convertirse en una de las mejores de España.
Estas reformas son debidas a los hombres de buena voluntad que trabajan con fe por el engrandecimiento de Bilbao. Entre ellos existe uno, el Sr. Camiña, que ha ofrecido gratuitamente a la Diputación un proyecto en el que propone que partiendo de la plaza del Instituto, cuyo edificio no debe construirse en su antiguo solar, se construya una vía que conduzca a la carretera de Galdácano actualmente en construcción.
El autor concreta las ventajas del proyecto en las siguientes bases:

- 1.ª Se puede dotar a Bilbao de una nueva salida independiente en absoluto de la dificultosísima que hoy tiene para todo el interior de Vizcaya.
- 2.ª Se puede proporcionar sin la menor dificultad a la iniciativa particular y a las entidades y Corporaciones debidamente organizadas, una grandísima extensión de terreno en inmejorables condiciones de higiene, iluminación, ventilación y proximidad al centro de Bilbao, cooperando eficazmente a la construcción de casas económicas, al fin de que la digna Corporación de su presidencia ha perseguido y persigue con verdadero entusiasmo.
- 3.ª De aumentar como consecuencia de todo lo anterior la riqueza pública, obteniendo por lo tanto mayores recursos para el erario provincial.
- 4.ª De economizar a las Corporaciones provincial y municipal, cuantiosos gastos de expropiaciones de terrenos y edificaciones para ampliación, rectificación y entretenimiento de vías públicas y directamente a la Corporación provincial una cantidad no menor de 800.000 pesetas.
- 5.ª De aumentar con indudable beneficio todos los lazos de unión entre Bilbao y Begoña, dotando, además, a ambos pueblos de un acceso de gran importancia al Santuario de Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Vizcaya, resolviendo también con esto un fundado anhelo que la excelentísima Diputación desde hace mucho tiempo tiene y que para resolverlo ha hecho diferentes e importantes estudios.
- 6.ª De higienizar, bajo todos aspectos, uno de los barrios más incómodos, peor trazados de Bilbao, y finalmente,
- 7.ª De poder construir con el mínimo de costo, un gran Centro escolar de grandísima importancia que comprenda la Escuela Superior de Comercio, la Escuela de Náutica, el Instituto provincial y los Museos Etnográfico y Arqueológico, como complemento de aquellas enseñanzas.

Se trata de dotar a Bilbao de una nueva salida, construyendo una carretera de 15 metros de amplitud, que, partiendo de la actual plazuela del Instituto y a través de la ampliación o principio de Avenida a Begoña, utilizando y ampliando después todo lo que sea necesario la vía pública por donde circula el tranvía eléctrico a Begoña hasta obtener una carretera de los susodichos 15 metros de amplitud, se llegue a una cota tal que, mediante un túnel de 250 metros de longitud, permita el paso al amplio valle de Matalobos, valle que reúne admirables condiciones de amplitud, situación, iluminación e inclinación, y unirse más tarde a la carretera de Dos Caminos a Galdácano.
Propone que se abra un concurso público de terrenos para adquirir 100.000 pies cuadrados y construir un Centro escolar en el que se reúnan las dependencias ya mencionadas.
El proyecto ha gustado a los que lo han visto, y parece ser que la Diputación no sólo acogiera el proyecto, sino que lo llevará a la práctica inmediatamente, pues con su ejecución se dará una nueva salida a Bilbao, con lo que se conseguirán grandes beneficios.

El monasterio del Puig

Valencia, 2.—Hoy se celebrarán en la villa del Puig, de la región valenciana, solemnes funciones religiosas, con motivo de devolverse a la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes el histórico monasterio de Nuestra Señora del Puig, al cabo de ochenta y siete años de incautación civil.
A las seis de la tarde efectuará su entrada solemne en la villa y en el monasterio la representación de la mencionada Orden, compuesta por su dignísimo maestro general, el virtuoso padre fray Inocencio López Santa María, venido de Roma para dar mayor realce al acto; los provinciales, entre éstos

el de Castilla, reverendo padre Ramón Serrotosa, a quien se debe la iniciación de las gestiones practicadas para obtener la restitución del edificio a su primitivo dueño; las autoridades y Comisiones oficiales.

Cuando los mercenarios entren en el templo y se posesionen de él se cantará solemne la Virgen, en acción de gracias, asistiendo los sacerdotes de los pueblos comarcanos.

Desde Sevilla

UN ROBO SIMULADO
Sevilla, 2.—El administrador de Loterías de Viso del Alcor, Ramón Jiménez Fernández, denunció a la Guardia civil que del cajón del mostrador le habían sustraído 600 pesetas.

La Guardia civil hizo gestiones y comprobó que el robo había sido simulado y que tenía por objeto que el suegro de Ramón Jiménez entregase a éste 600 pesetas para ampliar la fianza que tiene depositada como tal administrador de Loterías.

UN ACCIDENTE
El vecino de Coria del Río Fernando Peña González, de veintisiete años, guiaba una carreta y se le espantó el ganado.

El conductor cayó debajo de una de las ruedas del vehículo, y sufrió la fractura de una pierna y extensas lesiones traumáticas, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

FUERZAS A LARACHE
Esta madrugada pasaron por la estación de la línea de Cádiz, procedentes de Madrid, varios reclutas del regimiento de Infantería de la Victoria que van a incorporarse a su Cuerpo a Larache; continuaron su viaje a Cádiz.

De Sevilla salieron en tren militar 135 soldados del regimiento de Soria, que van también a incorporarse a su batallón, que se halla en Larache.

Los soldados fueron despedidos por sus familias y varios jefes y oficiales.

MUERTE DE UN VIAJERO

León, 2.—Al llegar a esta estación el tren correo de Galicia, el viajero D. Antonio Reyes, de treinta y siete años, casado, natural de Benavente, se sintió repentinamente enfermo y falleció a los pocos instantes.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y se hizo cargo del cadáver, disponiendo que fuese trasladado al Depósito.

UN FRESCO

Se hacía pasar por Villegas
Vigo, 2.—En un hotel de Reyes, en un hotel cercano al balneario, se presentó un forastero elegantemente vestido, haciéndose pasar por el pintor D. Víctor Francisco Villegas.

Trabó amistad con la colonia veraniega, captándose las simpatías por su cultura, distinción y elegancia, cuando durante la última noche uno de los huéspedes del hotel sorprendió al falso pintor en el momento que intentaba abrir la habitación de otro de los bañistas.

A las voces de este huésped acudieron otras personas, a las cuales amenazó con un revólver el supuesto Villegas, hasta que llegó la benemérita, que le detuvo.

Al ser detenido declaró llamarse José Espuch, natural de Barcelona. Ingresó en la cárcel.

LAS FIESTAS DE ELCANO

San Sebastián, 2.—El Comité organizador de las fiestas de Elicano se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Elorza.

Antes de la reunión hablaron el Sr. Elorza y el Sr. García Conde, del ministerio de Estado, para ultimar algunos detalles de la organización.

Se ha enterado el Comité de que Italia y Suecia no enviarán representantes navales, pero sí delegados oficiales, que representarán a dichos países en los actos que han de celebrarse.

Hoy se reunirá la Diputación en sesión privada para tratar del centenario de Elicano.

En estos días se espera la llegada de los enviados navales de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Se ha ultimado la decoración de la sala llamada de Juan Sebastián Elicano, y otra en la que se celebrarán diferentes actos.

TERRIBLE VENGANZA

Málaga, 2.—Comunican desde Estepona que en el monte del Estado llamado Tierra Bermeja se declaró un violento incendio.

Parece que el fuego fué un acto de venganza contra el aguacil Alfonso Pereda, que, con un hijo suyo, vivía en una choza enclavada dentro del monte, y que no perecieron por la circunstancia de hallarse en el pueblo cuando se declaró el incendio. El fuego ha causado grandes pérdidas.

Se cree que los autores del hecho son Salvador Gil Duarte, de setenta y cinco años, y su nieto Hdefonso Gil, de veintidós. Las autoridades han detenido a ambos sujetos.

El presidente de la República portuguesa

Las Palmas, 2.—Acaba de fondear el vapor «Porto», que conduce al presidente de la República portuguesa, Sr. Almeida, que se dirige al Brasil.
El buque ha sufrido graves averías en el frigorífico.
Las autoridades de Las Palmas cumplieron a bordo al presidente.

EN BARCELONA

Robo audaz en un tren

IDENTIFICACION DEL CADAVER DE UN ATRACADOR
Barcelona, 2.—Ha sido identificado el cadáver del atracador del tren obrero, que fué muerto ayer mañana.

Se llamaba Victoriano Queralt. Había salido de la Cárcel Modelo en abril último, en donde estuvo detenido y procesado por atentado y disparo.

SE ENCUENTRA EL AUTOMOVIL
La Policía ha encontrado el automóvil de que se sirvieron los ladrones en un garage de la calle del Bruch.

El automóvil era de alquiler, está pintado de color gris y tiene el número 6.205 de la matrícula de Barcelona.

La Policía detuvo al mecánico que guiaba el coche, afirmando que éste ha confesado quiénes son los demás autores del atraco.

LO ROBADO
La cantidad exacta robada por los atracadores es de 149.150 pesetas, de las cuales 140.000 en billetes de Banco, 9.000 en plata y 150 en calderilla.

DECLARACION DEL «CHAUFFEUR» DETENIDO
Barcelona, 2.—Ha prestado declaración el detenido Constantino Ortíz Martínez, que era el que conducía el automóvil.

El detenido ha declarado que otro compañero suyo, llamado Martín Adam, le propuso ayer tarde un servicio, ya que él tenía su coche estropeado. Aceptó el Constantino, y ayer mañana, a las siete, esperó en el paseo de San Juan a dos sujetos, que montaron en el coche y le ordenaron siguiera la carretera de Mataró hasta Pueblo Nuevo.

Al llegar a la barrada de Horta le mandaron desviar la dirección hacia la estación de Pueblo Nuevo. Entonces uno de los ocupantes del vehículo le amenazó con una pistola y le hizo que ocultara aquél en un cajón.

Agrega que oyó muchos disparos, y al cabo de un corto tiempo vio venir a cuatro hombres más con una caja, que metieron en el coche, y que a continuación le ordenaron se dirigiera a Barcelona. Uno de los sujetos en cuestión iba herido en el hombro izquierdo.

Al entrar en la carretera se dirigieron hacia la calle de Cortes, en su cruce con la de Marina. Desde allí retrocedieron, y por la calle de Aragón marcharon a la montaña de Montjuich, pasando por las calles del Salvador, Ferlandina y Cera.

En cada uno de estos puntos se fueron apeando los que iban dentro del auto. En la segunda de dichas calles bajaron los citados sujetos la caja en cuestión.

A pesar de lo declarado, se sabe que el Martín estuvo ayer tarde en Pueblo Nuevo con el auto, sin duda examinando el terreno. Este sujeto ha sido empleado de la Casa Aixelá, y ha dicho que en varias ocasiones ha llevado cantidades de gran importancia para pagar a los empleados. Niega haber tomado parte en el robo. Se sabe, sin embargo, que es uno de los autores.

Los dos detenidos han ingresado incommunicados rigurosamente en los calabozos del Juzgado, y allí continuarán hasta mañana, que pasarán a la cárcel.

La Asamblea de la Mancomunidad

LA TERCERA SESION
Barcelona, 2.—En la tercera sesión celebrada por la Mancomunidad se aprobó el dictamen referente a la firme decisión de la Asamblea de obtener, por todos los medios posibles, la posesión de la red telefónica urbana de Barcelona. El dictamen aprobado propone también que se requiera a todos los parlamentarios catalanes para que apoyen a la Mancomunidad en la campaña que va a emprender, y que en todo caso, si el Gobierno continúa sin resolver el asunto, sea llevado éste al Parlamento.

Se lee a continuación otra proposición pidiendo que la presidencia de la Mancomunidad no tome parte en actos en que se acate o rinda homenaje a las autoridades del Poder central. Esta proposición dió lugar a un largo y movido debate.

El firmante de la misma, Sr. Cánovas, dice que no trata con su proposición de causar molestias al Sr. Puig y Cadafalch. Se muestran favorables a la proposición los republicanos catalanes y los del grupo de la acción catalana. Las demás minorías, por el contrario, se muestran favorables al dictamen de la mayoría, que rechaza la proposición. Intervinieron para fijar su posición en este asunto los jefes de todas las minorías.

El Sr. Puig y Cadafalch, al intervenir, dijo que no puede concederse transcendencia al hecho de que, por cortesía, se asista a determinados actos, y para apoyar su tesis recordó que el Sr. Bastarda, ex diputado provincial republicano, asistió, siendo alcalde accidental de Barcelona, a recibir al Rey. El Sr. Casanovas niega el hecho, y el Sr. Grañé dice que él y el citado Sr. Bastarda fueron a recibir a la Infanta Isabel. El Sr. Casanovas le interrumpe, gritando: «Usted es testigo poco calificado para afirmar tal cosa.» Estas palabras dan lugar a un escándalo considerable. El Sr. Grañé se levanta con la intención, al parecer, de agredir a su interruptor, y se oyen apóstrofes, y algunos diputados se interponen.

Se aprueba una proposición, por 38 votos contra 17, negando la conveniencia de poner a votación la proposición del Sr. Casanovas. Y se dan por terminadas las tareas de la decimoséptima Asamblea de la Mancomunidad.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Dos soldados heridos en Timayant Alto.

Los grupos de instrucción en Kandusi. Bombardeo aéreo.—Detalles del reconocimiento en Ben Tieb.

quedará, continuando su marcha hacia Kandusi con el grupo de Caballería.
Ambas unidades permanecerán allí esperadas hasta nueva orden.
En el campamento de Dar Drius en las montañas, con numeroso ganado, y entregados los aparatos, sin consecuencias.
Nuestros aviadore descubrieron una importante concentración rebelde en el zoco de Telataz y Azib de Midar, y lanzando varias bombas incendiaron los edificios.
El enemigo hizo algunos disparos con los aparatos, sin consecuencias.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO.—RECONOCIENDO LOS CAMPAMENTOS.—EL TIEMPO DE UN SOLDADO.—EL PORTO «LOBO»
Melilla, 2.—Han comenzado a instruirse los juicios contradictorios para conceder la Cruz de San Fernando al coronel Lasqueti, teniente Solanes, que le acompañaba cuando le mataron, y al soldado, mecánico, Solanes, que conducía el automóvil y sucumbió víctima de la agresión.
Se ha enviado una cantidad considerable de desinfectantes a Dar Drius para el saneamiento de aquel campamento.
Ayer comenzó el desmantelamiento de la quinta caseta de la Casa de los Chorras.
Probablemente se desmantelará también la posición de Sebti.
En la enfermería de Nador ha fallecido el soldado José Díez Pérez, herido durante un accidente en una ametralladora.
Ayer se verificó el entierro.
Ha fondeado el transporte «Almirante Lobo», que conduce algunas fuerzas de Infantería de Marina, que relevarán a las del mismo Cuerpo que prestan servicio a bordo del crucero «Cataluña».

RECONOCIMIENTO PROYECTADO SOBRE KANDUSI.—REGRESO DE LOS BARCOS.—INDIGENA QUE SE PRESENTA
Melilla, 2.—Como el sistema de los reconocimientos tiene, entre otras ventajas, la de entrenar a las tropas y conocer la resistencia enemiga, aquéllos continuarán en días sucesivos.
El primer proyectado está dispuesto se efectúe por el camino de Kandusi a Dar Quebbani, pasando por Anvar y Tuguntz, con objeto de estudiar los trabajos de reparación que conviene realizar para que cuanto antes puedan circular por él carruajes pesados.
Todas estas posiciones se hallan en territorio de Beni-Said, donde parece que se efectuarán en breve algunas operaciones para impedir que se repita la agresión de que ha sido objeto la vivienda del jefe de dicnas kabilas.
Según parece, se trata de tomar en dicho territorio varias posiciones en la costa cercana de Afrau.
Ha regresado el crucero «Cataluña», después de bombardear la costa de Alhucemas, secundado por los hidros y por el vapor «Dédalo».
Ayer mañana, muy temprano, se ha presentado en Nador un indigena conocido por el «Cojo de la barraca», que antes de los sucesos de julio trabajaba como sirviente del industrial D. Francisco Vega.
Cuanta que los rebeldes le robaron el ganado vacuno y lanar y algunas caballerías propiedad del Sr. Vega.
Temeroso de que le mataran, se internó en la zona francesa, donde ha permanecido hasta ahora.

DE MELILLA
Melilla, 2.—El último reconocimiento efectuado hacia Ben-Tieb fué muy instructivo.
Componían la columna de reconocimiento los batallones de los regimientos de Toledo, Burgos, Galicia y Africa, un escuadrón de Regulares, dos baterías del noveno ligero, una estación óptica y dos camiones blindados.
La mandaba el coronel D. Alfredo Compañel.
Avanzó en orden abierto hasta cuatro kilómetros de Abadja; luego cambió hacia Bufarouf, replegándose después al regresar a Dar Drius.
El enemigo cañoneó, sin consecuencias.
Desde las alturas varios grupos hicieron fuego de fusilería.
Nuestras baterías de la posición de Arral cañonearon a varios grupos rebeldes que construían trincheras cerca de Tafersit, destruyéndolas.

DETALLES DEL RECONOCIMIENTO EN BEN-TIEB.—REBELDES CAÑONEADOS
Melilla, 2.—El último reconocimiento efectuado hacia Ben-Tieb fué muy instructivo.
Componían la columna de reconocimiento los batallones de los regimientos de Toledo, Burgos, Galicia y Africa, un escuadrón de Regulares, dos baterías del noveno ligero, una estación óptica y dos camiones blindados.
La mandaba el coronel D. Alfredo Compañel.
Avanzó en orden abierto hasta cuatro kilómetros de Abadja; luego cambió hacia Bufarouf, replegándose después al regresar a Dar Drius.
El enemigo cañoneó, sin consecuencias.
Desde las alturas varios grupos hicieron fuego de fusilería.
Nuestras baterías de la posición de Arral cañonearon a varios grupos rebeldes que construían trincheras cerca de Tafersit, destruyéndolas.

DE TETUAN
Tetuán, 2.—Hoy saldrá para Melilla el secretario general de la Alta Comisaría, al que acompañan una Comisión del Gobierno jilifiano, formada por varios notables portadores de una carta del jefe dirigido a las kabilas. También le acompañan el secretario de Embajada, D. Manuel López, y el Delegación de asuntos indígenas, D. Manuel Ferrer y D. José González.
Embarcarán en Ceuta en un buque de guerra, llegando el domingo, a las diez de la mañana, a Melilla.
El objeto del viaje es entregar los detalles a los caides designados últimamente por el jefe en aquel territorio.
El acto será revestido de toda la pompa majestosa; se verificará en la alcazaba de Frajana, concurriendo además de los notables nombrados, otras numerosas representaciones de notables del territorio.
El secretario general lleva el encargo de atender al reparto de las subvenciones concedidas por el Gobierno a los agricultores damnificados por los sucesos de julio y procurar la reconstrucción de aquella zona.
Igualmente con la representación del Ministerio del protectorado y la sustitución gradual del actual régimen político que se sigue en aquellos territorios sometidos, por la tradicional organización indígena de acuerdo con los planes trazados entre el Gobierno y Ben-Tieb.
Marchó a Xauen el bajá de aquella ciudad, Sidi Uajj el Bakhali.

LA ASAMBLEA HULLERA
Oviedo, 2.—El Comité ejecutivo de la Asamblea magna que ha de ocuparse del problema hullero ha señalado el día 11 para celebrarla, nombrando además las Comisiones que recorrerán la provincia en viaje de propaganda.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

2 DE SEPTIEMBRE DE 1872
El Sr. Thiers acaba de comprar por 30.000 francos una biblioteca compuesta de 254 obras de un bibliófilo de Milán.
—El Rey de Italia ha pasado revista en el campamento de Somma a un ejército de 10.000 hombres. Después se ha dirigido a Florencia.
—Un periódico de París dice que el Papa ha querido saber la opinión del Gobierno francés para el caso de que trasladara su residencia a la nación vecina y que el Gobierno le ha aconsejado que continúe en Roma.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Griegos y turcos

COMENTARIOS TURCOS
Constantinopla, 2.—En los círculos turcos se hace resaltar la importancia de la entrada de las tropas turcas en Touloudunar. Esta localidad está situada al Este de Ouchak, en la región misma que en 1290 sirvió de base a los griegos para su marcha hacia el Este.

NOTA OFICIOSA GRIEGA
Atenas, 2.—El Estado Mayor griego ha publicado el siguiente comunicado:
«En el frente de Ismidt reina completa calma.»

En el de Eskicheir han sido rechazados fuertes ataques de la Infantería enemiga, fracasando también su tentativa contra las comunicaciones ferroviarias en Ouchak. La gran batalla comenzada el sábado de la semana pasada en Afium Kara Hissar continuaba el martes y miércoles con intensidad variable.

En las regiones de Ouloutzac y Touloudunar nuestras tropas se retiran, fuertemente combatidas por el enemigo, de conformidad con la decisión adoptada por el alto mando al comenzar la ofensiva enemiga.»

CONTINUA EL AVANCE

Adana, 2.—Comunican de Angora con fecha 31 que continúa el avance de las tropas turcas en casi todos los sectores. Varias columnas avanzan paralelamente a la línea del ferrocarril de Ouchak a Afium Kara Hissar. Los griegos se repliegan, sufriendo grandes pérdidas.

En el sector de Brousse continúa también el avance de los turcos, y se afirma que los griegos han perdido las esperanzas de salvar la población de Brousse.

¿NO ES UNA OFENSIVA GENERAL?

Atenas, 2.—Las noticias que llegan del frente confirman los rumores circulados en Atenas acerca de la inverosimilitud de una ofensiva general turca.

He aquí los detalles recibidos en la noche de ayer:
En el frente Norte de Eski-Chair, violentos ataques de la Infantería y Caballería enemiga, los cuales fueron rechazados con pérdidas para el adversario. Las tentativas de penetración de las columnas volantes turcas, compuestas de regulares, con el fin de amenazar las comunicaciones ferroviarias helénicas, han fracasado por completo.

La Sociedad de Naciones

LA CUESTION DE LOS SANTOS LUGARES

Ginebra, 2.—El representante de la Agencia Havas acreditado cerca de la Sociedad de Naciones cree saber que las nuevas proposiciones formuladas por el Gobierno británico referentes a la llamada cuestión de los Santos Lugares encarecen la creación de tres subcomisiones: una cristiana, otra musulmana y la otra israelita, cuya reunión constituiría la Comisión plenaria.
La presidencia de ésta estaría al cargo de un sábito norteamericano.

EDWARDS, PRESIDENTE

Ginebra, 2.—Ha llegado a esta capital el Sr. Edwards, embajador de Chile en Londres y jefe de la Delegación chilena a la Sociedad de Naciones.
Se da por seguro que el Sr. Edwards aceptará el ofrecimiento que va a hacerse de ser propuesto para presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Japón y la Siberia

Londres, 1.—La Prensa japonesa se da perfecta cuenta de que es preciso liquidar de una vez la situación ambigua del Japón con las provincias rusas de la Siberia.

El periódico *Yorodori* ha comprobado últimamente que la propaganda americana en favor del pacifismo, pero dirigida en realidad en contra del Japón, ha dado mejores resultados aún de lo que se esperaba.
«Así dice el periódico—América ha conseguido, no solamente evitar una guerra con el Japón, sino abrirse nuevos mercados en China, a expensas de otras Potencias preteridas.»

El principal argumento de esta propaganda era la ocupación japonesa de Siberia. La propaganda antijaponesa utilizaba todas las informaciones suministradas por la Prensa fuera de la esfera japonesa, publicados amargamente del comportamiento de los japoneses en aquellas regiones.
«Tratan—dice el *Mandjousky Dien*—a los pescadores rusos no tienen derecho a contratar como obreros más que del 15 al 20 por ciento perciben impuestos directos, que arruinan a la población. Las mejores pesquerías pertenecen a los japoneses.»

Vladivostok se convertirá dentro de poco en el baluarte avanzado del Imperio del Japón! Tal es el grito unánime de la Prensa china.

Todo el afán de los japoneses—dicen los periódicos chinos—es probar al Mundo que las provincias siberianas son turbulentas, y que si no se quieren presenciar disturbios permanentes, es imposible retirar las tropas japonesas.

Entonces se operó un cambio en la opinión pública del Japón. Muchos hombres de Estado y muchos periódicos se alzaron contra la ocupación de Siberia. Esta nueva tendencia fué incorporada al programa del Gabinete del almirante Kato. Haciendo alusión a la política del Japón hacia China, el barón Kato manifestó el deseo de arreglar la situación política en los alrededores del territorio de la República china. El Presidente del Consejo de ministros se mostró muy categórico a propósito de la política japonesa respecto a Rusia. M. Kato afirmó enérgicamente que su Gabinete buscaba la solución rápida de las cuestiones siberianas.

El Fijí añade que la política siberiana del Gobierno japonés ha sido durante largo tiempo motivo de desconfianza, no solamente para los rusos, sino para otras Potencias.

El periódico escribe:
«La ocupación de Vladivostok por las tropas japonesas es criticada tanto en el Extranjero como en el Japón, y en estas circunstancias no dudamos que el Gabinete, si manda evacuar inmediatamente el país, encontrará el camino que conduce al triunfo, y se hará tan popular en el Japón como en el Extranjero. No parece difícil la evacuación de la Siberia, y a nuestro juicio, es la reforma más fácil de efectuar. Lo esencial para el Gabinete es tener el valor de realizarla bien, y deseáramos que pusiera en práctica inmediatamente la política extranjera tal como figura en su programa.»

DE MEJICO

DIPUTADO ASESINADO

Méjico, 2.—Un diputado cooperacionista ha sido asesinado en los pasillos de la Cámara.

Según rumor público, se acusa como autor del crimen al diputado Sr. Martín Barragán.

La reconstitución de Francia

EL MATERIAL ALEMÁN

París, 2.—El presidente de la Confederación general de Cooperativas para la reconstrucción de las regiones devastadas ha firmado un acuerdo con el gran industrial alemán Hugo Stinnes para el suministro de materiales de construcción, destinados únicamente a las Cooperativas afiliadas a la Confederación.

En el puerto de Buenos Aires

Buenos Aires, 2.—El paquebot «American Legion», que se dirigía a Río Janeiro y Nueva York, en el momento de salir del puerto chocó con varios buques de guerra argentinos surtos en él, pasando por ojo al transporte «Azopardo» que se hundió rápidamente, y causando grandes averías a los cruceros «Patagonia», «Patria», «Pampa» y «Gaviota».

El muelle sufrió también grandes destrozos.

Resultaron heridos un oficial y muchos marineros.

La población alemana

Londres, 2.—El «Daily Telegraph» publica una información, procedente de Berlín, diciendo que, según las estadísticas, la población alemana, el día 8 de octubre del año 1919, era de 59.857.283 habitantes.
Durante el mismo año, el exceso de los nacimientos sobre las defunciones fué de 282.120, y en el año 1920 fué de 618.358.

La carestía de la vida en Alemania

MOTIN EN EBERSWALDE

Berlín, 2.—En Eberswalde, al Noroeste de esta capital, se han originado serios desórdenes a consecuencia de la carestía de las subsistencias.

La muchedumbre saqueó algunas tiendas, viéndose obligada a intervenir la Policía para dispersar a los manifestantes.

Resultaron un paisano muerto y varios heridos.

NUMERO DE HERIDOS

Berlín, 2.—Según las últimas noticias recibidas en esta capital sobre la colisión habida en Eberswalde, resultaron unos 25 ó 30 heridos.

Los fascistas en Italia

UNA ASAMBLEA EN OCTUBRE

Roma, 2.—En el Congreso Nacional fascista que se celebrará en Nápoles en 24 de octubre, se examinarán las siguientes cuestiones:

El fascismo, ¿debe ser un partido de masas numerosas o un partido de «elite» restringida?
¿Debe ser monárquico o republicano, legatario o constitucional, partidario de la colaboración de clases o de la lucha de clases?
Por la amplitud de estas preguntas puede adivinarse cuál será la importancia del Congreso, del cual debe salir el fascismo con una orientación definitiva y bien determinada.

La cuestión de las reparaciones

EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 2.—El Consejo de ministros tomó acta de la decisión de la Comisión de Reparaciones.

Se reservó su libertad de acción en lo concerniente a las modalidades de pago en la prioridad belga, hasta que se pongan en obra las condiciones previstas por la Comisión.

MÁS DETALLES

París, 2.—El Presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, expuso ante sus compañeros en el Consejo de ministros el estado actual de las distintas cuestiones relativas a la política extranjera.

Como la Comisión de Reparaciones no ha concedido a Alemania la moratoria que ésta ha solicitado, el Consejo de ministros estimó que por el momento no había que tomar acta de esta decisión.

Respecto a los próximos pagos a Bélgica, que en virtud de su derecho debe percibir la totalidad con prioridad, habiendo, no sólo aceptado, sino propuesto las modalidades adoptadas por la Comisión, el Consejo de ministros consideró que había lugar a reservar su libertad de acción hasta que sean puestas en obra las condiciones previstas.

El Consejo de ministros, fiel a la idea que el Sr. Poincaré sostuvo en la Conferencia de Londres, decidió también insistir en que se reúna en Londres lo antes posible una Conferencia, a la que serán convocados todos los aliados para estudiar en conjunto la cuestión de las deudas interaliadas y de las reparaciones.

Por último, el Consejo de ministros aprobó el texto de la contestación a la nota del Sr. Balfour, relativa a las deudas interaliadas.

HABLA OTRA VEZ COX

París, 2.—Según un despacho recibido de Londres, el gobernador Cox (Estado de Ohio), en un discurso pronunciado con motivo del banquete que le fué ofrecido por la sociedad americana, después de haber hecho resaltar la necesidad en que se encuentra América de tomar la dirección de los asuntos, abordó la cuestión de las reparaciones, diciendo que el Mundo debía dar pruebas de ser justo en su juicio respecto de Francia, la cual, además de tener muchas de sus regiones devastadas, perdió en la guerra un millón de sus hijos.

Añadió que no puede concebirse la reconstrucción de Francia si no se acuerda y aplica una reglamentación equitativa, y que era falsa la acusación de militarismo hecha contra la República francesa.

Significó diciendo que cuando Francia solicitó el derecho de ocupar la orilla derecha del Rin como medida de protección, aceptó la contraproposición de los Estados Unidos e Inglaterra, que la ofrecieron su cooperación, con objeto de evitar que pudiera ser invadida.

Agregó: «Cuando hayamos cumplido esa obligación o cuando nos hayamos unido a las demás naciones del Mundo para que no sea turbada la paz, entonces es cuando podremos hablar de desarme.»

Terminó diciendo que si Francia, Inglaterra y los Estados Unidos mantenían en todas las circunstancias relaciones cordiales; si reconocían la necesidad de mantener en Alemania un Gobierno capaz y sinceramente democrático, esas tres naciones habrían proporcionado uno de los elementos necesarios para la estabilidad del Mundo.

COMENTARIOS INGLESES

Londres, 2.—Los periódicos comentan la decisión de la Comisión de Reparaciones y expresan la esperanza de que este respiro será bien empleado.
«Alemania—dice *The Times*—debe convenirse de que no le conviene continuar la actitud que hasta aquí ha tenido.

The Daily Telegraph acoge favorablemente la decisión de la Comisión de Reparaciones y aconseja a los Gobiernos aprovechen bien el tiempo.

The Evening Standard dice que es preciso que Inglaterra y Francia se esfuerzen en ponerse de acuerdo lo antes posible, y que hay que evitar el derrumbamiento de Alemania. Es preciso que Francia se convenza de que la Gran Bretaña sólo desea su bienestar y nunca permitiría que Alemania se aprovechara a expensas de Francia. Si Alemania demuestra que está dispuesta a cumplir sus compromisos, se le ayudará a nivelarse y a resurgir entre todos los aliados.

Las deudas interaliadas

CARTA DE POINCARÉ

París, 2.—En la carta de Poincaré, contestando a la nota del Sr. Balfour del día 1.º de agosto, referente a las deudas interaliadas, el Presidente del Consejo francés declaró compartir la opinión inglesa de que la solución definitiva del problema de las reparaciones depende de que sea solucionado a su vez el problema de las deudas interaliadas.

Añade que se impone examinar este último problema en una Conferencia en la cual tomen parte absolutamente todos los aliados.

Significó diciendo que el problema de las deudas interaliadas hubiera ya podido ser examinado en la Conferencia de Londres si antes la nota del Sr. Balfour no hubiese fijado la posición de Inglaterra.

El Sr. Poincaré hace observar que las deudas interaliadas fueron contraídas todas en interés de una causa común, y añade que por primera vez en la Historia los vencedores re-

nunciaron a reclamar a los vencidos los gastos de guerra.

La exigencia del pago de las deudas de guerra haría recaer parte de estos gastos sobre los países aliados que realizaron el mayor esfuerzo militar y que echaron sobre sus hombros la carga más pesada.

Así, el carácter especial de las deudas interaliadas justificarían su anulación, mientras que las deudas por reparaciones son para pago de pensiones y en concepto de compensación por destrucciones voluntarias, la mayor parte inútiles.

Esta reparación es necesaria y debe ser reglamentada antes que nada.

Los anticipos que Francia se ha visto obligada a realizar para restauraciones, a falta de los pagos que debía haber hecho Alemania, han producido un desequilibrio en su presupuesto.

Mientras Alemania no haya cubierto esos gastos, bien directamente, bien por medio de alguna combinación, no podrá ser objeto de reglamentación la deuda de guerra de Francia; pero en cuanto Alemania haya satisfecho esa obligación, Francia no se opondría a una reglamentación general de las deudas inter-nacionales.

El crédito británico necesitaría equitativamente una revisión. Especialmente, para la cesión a los aliados de subsistencias y material, la Intendencia inglesa anotaba un precio alto por tener en cuenta los gastos generales y los derechos de salida, mientras que la Intendencia francesa calculaba las cesiones hechas al ejército inglés con arreglo a su tarifa interior, de modo equivalente al empleado para servicios franceses, exentos de gastos e impuestos.

En el asunto de la reglamentación de las deudas, que debe ser general, Francia pide ser tratada como ella trató a los comunes aliados.

Francia considera que reclamar la reglamentación de las sumas que los aliados le deben, es actualmente inadmisibles, y, por tanto, no sueña ni piensa en esa reclamación.

La carta del Sr. Poincaré termina diciendo que, bajo las reservas que preceden, estima que la reglamentación general de unas deudas que se adquirirían realizando recíprocos sacrificios, sería útil y provechosa para la Humanidad.

Explosión en una fundición

Dantzig, 2.—En la fundición de hierros de Dieulouard se produjo una explosión, resultando muertos tres obreros, uno de ellos español, cuyo estado civil se ignora.

INCIDENTE DE FRONTERA

Berlín, 2.—Comunican de Beuthen, que siete oficiales interaliados que por error habían franqueado la frontera germanosilesiana, han sido condenados a 20.000 marcos de multa.

En los territorios ocupados

NUEVO INCIDENTE GRAVE

Bruselas, 3.—Se ha producido un grave incidente en Obercassel, sobre el Rin (Alemania ocupada).

Un centinela fué objeto de una agresión, resultando muerto a tiros de revólver, y un sargento que acudió en su auxilio sufrió la misma suerte.

Al ruido de los disparos salió la guardia, pudiendo los que la componían ver huir precipitadamente a varios individuos que no pudieron ser detenidos.

La Guardia realizó inmediatamente registros en algunos establecimientos que se encontraban abiertos, deteniendo como sospechosos a unas doce personas.

Continúan las pesquisas y se ha abierto una encuesta para depurar lo sucedido.

El Gobierno belga ha dado órdenes al general Ruquoy para que se efectúen registros y pesquisas en toda la población, encargándole que haga presente a las autoridades de todas clases que serán detenidas si no parecen los culpables dentro de un plazo de seis horas. A más se adoptarían otras medidas, si Bélgica no obtiene las satisfacciones debidas.

Por otra parte, el Sr. Jaspars llamó al señor Landsberg, encargado de Negocios de Alemania, formulando ante él las más enérgicas protestas por lo sucedido, y haciendo constar que este segundo incidente se ha producido a raíz de haber sido recientemente asesinado, como es ya sabido, en la Alemania ocupada, el teniente belga Graff, por cuya muerte no se han dado todavía a Bélgica todas las debidas satisfacciones.

El Gobierno belga ha invitado al señor Landsberg a que telegrafee urgentemente al Gobierno alemán la protesta de Bélgica, reclamando excusas y sin perjuicio de adoptar sanciones posteriores.

El alto comisario belga ha sido avisado por telegrama de que debe comunicar inmediatamente a la Comisión interaliada la necesidad de adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las tropas belgas.

Todas estas decisiones se adoptaron durante una entrevista que celebró el Sr. Jaspars con el Sr. De Veze.

La Rusia de los Soviets

LAS RELACIONES RUSO-ALEMANAS

Berlín, 2.—Krassin, que ha llegado a Berlín, ha celebrado una entrevista con Sukhotinoff, representante de los Soviets, y con los representantes de las grandes industrias alemanas.

En estas conferencias se ha tratado, entre otras cosas, de los créditos concedidos a Rusia por la industria alemana.

Los sucesos de Irlanda

CONTRA UNOS ARTILLEROS INGLESES

Queenstown, 2.—Varios artilleros ingleses que, tripulando una chalupa, iban a recoger el correo a la isla de Speki, fueron objeto de un violento fuego de fusilería, resultando tres heridos.

Hay que advertir que dichos artilleros iban sin armas.

El dependiente de una carnicería asesina a su patrona y se suicida

París.—En la Avenida de la Grande Armée se ha desarrollado un sangriento drama: El dependiente de una carnicería, enamorado de la mujer del dueño del establecimiento, la cual rechazaba sus galanteos, la ha asesinado, suicidándose después.

Desde hace días, la esposa de Meynard, que así se llama el carnicero, ante los repetidos requerimientos del muchacho, puso sobre aviso a su marido, quien dispuso al dependiente, dándole un plazo de quince días para buscar nuevo acomodo.

Ayer, aprovechando la ausencia del dueño del establecimiento, el dependiente, Bon, penetró en el dormitorio de la mujer de su patrono, y sin mediar palabra disparó contra ella un revólver, matándola.

Luego, el criminal volvió contra él el arma homicida, suicidándose.

EN EL PARAGUAY

En Posadas han sido derrotados los revolucionarios

LOS REBELDES TIENEN AVIONES

Asunción, 2.—Comunican de Posadas que en las inmediaciones de Carmen han sido derrotadas las tropas revolucionarias del comandante Valenzuela. También se ha rendido un grupo revolucionario que mandaba el teniente Solís.

En la zona de Encarnación no han vuelto a aparecer los aviones de los revolucionarios que días atrás pretendieron bombardear la población, y que fueron alcanzados por los disparos de los gubernamentales.

Se sabe por confidencias que la escuadrilla aérea de los revolucionarios está por completo inutilizada.

La política en Alemania

LOS GRUPOS SOCIALISTAS

Berlín, 2.—Las negociaciones para llegar a una inteligencia entre los socialistas mayoritarios y los socialistas independientes van por buen derrotero, y han acordado anticipar las reuniones del partido el 20 de septiembre en lugar del 1.º de octubre, con el fin de tener una discusión más rápida de los puntos capitales para la unión del proletariado y de este modo llegar a una inteligencia, y celebrando una sesión de ambos partidos el 24 de septiembre, que probablemente tendrá lugar en Nuremberg.

LA FERIA DE LEIPZIG

¡QUE PRECIOS!

Berlín, 2.—Se han paralizado los negocios en la Feria de Leipzig, porque la mayor parte de los expositores exigen precios inadmisibles: las camisas de caballero sencillas, a 3.000 marcos; los zapatos, a 7.000, etc.

En la frontera de Alemania, especialmente en el Rin y en Sajonia, la Policía ha tomado medidas severísimas para evitar que los extranjeros exporten géneros alemanes.

España y Francia

LA FERIA DE SAN SEBASTIAN

París, 2.—Las grandes líneas ferroviarias francesas se acaban de poner de acuerdo para aplicar al transporte de instrumentos, productos y objetos con destino a la Feria internacional de muestras de San Sebastián, que se inaugurará el 5 del corriente, las tarifas especiales que, bajo la forma de seguro gratuito, conceden una rebaja de 50 por 100 sobre las tarifas ordinarias.

El cadáver del conde de Eu

LLEGA A RIO JANEIRO

Río Janeiro, 2.—Del transatlántico «Massilia» ha sido desembarcado el cadáver del conde de Eu, que ha sido trasladado a la iglesia de la Cruz, donde quedará depositado hasta que la familia decida el lugar donde debe dársele sepultura.

El Presidente de la República envió radiogramas a D. Pedro de Braganza, a bordo del «Curvello», y a la Princesa María Pia de Orleans, a bordo del «Massilia», expresándoles su sentimiento por la muerte del conde de Eu.

FABRICAS DESTRUIDAS

Offembach, 2.—Un incendio ha destruido por completo una fábrica de calzado y dos de objetos metalúrgicos, sitas las tres en esta ciudad.

Huelgas en Francia

AGONIZA LA DEL HAVRE

El Havre, 2.—Los dockers han decidido reanudar el trabajo. Los metalúrgicos son los únicos que continúan ahora en huelga.

UN CUENTO

Las vecinas de enfrente

En las noches estivales, Luisa y Juan Sauriac, de codos en el balcón, eran espectadores del diario espectáculo de la comedia humana. Llegado ya su amor a ese estado de evolución en que parece fatigado de sí mismo, Luisa y Juan se ocupaban solamente de los demás. Pero sin malicia.

El noviazgo de la muchacha rubia del piso segundo de la casa de la esquina, la muerte del solterón del entresuelo, el nacimiento de un niño en el sotabanco, donde vive un matrimonio a quien nadie ve ni conoce... Todo ello servía de comentario a los dos observadores. No hacían un gesto ni un movimiento de señoras de cincuenta y sesenta años que vivían enfrente de ellos, que no fuese advertido y comentado por Luisa y Juan con su simpatía acostumbrada.

Muy diferentes de cuerpo y de rostro, eran semejantes por su modo de vestir, por su sonrisa fugitiva y sus ojos casi siempre alegres.

—Tenemos suerte—observó Luisa—de tener por vecinas frente a nosotros unas señoras tan simpáticas y tan discretas, ya que somos tan descuidados que siempre tenemos los balcones abiertos.

—Hasta cuando te desnudas—añadió él.

—Y hasta cuando llegas de la calle y me abrazas al encontrarme aquí.

Mientras que sus vecinos de la misma casa les eran completamente desconocidos, Luisa y Juan tenían una historia imaginada correspondiente a cuantos vivían frente a ellos; diez o doce familias pertenecían a sus ojos y a sus oídos.

—La joven del segundo hace progresos en el piano—dijo Juan.

Su mujer mostró su simpatía por un sexagenario afeitado como un cómico que vivía en el piso inferior del ocupado por las señoras. Apoyado en su balcón, indiferente a todo, salvo a la dignidad de su arte, con un libro

en la mano, este émullo de Mounet-Sully declamaba versos clásicos.

Al oírle un endecasílabo dijo Luisa: —Yo conozco ese verso. Es de Víctor Hugo.

—Yo creo que es de Racine—replicó el marido sonriendo.

Ella se obstinaba en afirmar que era de Víctor Hugo.

—Lo aprendí en el convento con las impresiones de Camila.

Juan sonreía feliz.

Su tranquilidad se vio desvanecida por completo. Recibió una carta que decía: «Es usted el más ciego de los hombres. Pregunte usted a su mujer el nombre de la persona que la esperaba el viernes a la salida de las Galerías Rochambeau.—Un testigo invisible.»

—Luisa!—exclamó Juan con voz ronca.

Y la entregó el anónimo, que ella leyó con avidez.

—Esto es una infamia. A mí no me ha esperado nadie en ninguna parte. Te lo juro... —Vacilas—insistió su marido.

Luisa lloró amargamente.

—Sólo he encontrado a tu primo Gastón. Me saludó y cambiamos algunas palabras. El sí esperaba a alguien, pero no era a mí. Si no te lo he dicho es porque juzgué el hecho insignificante y porque no estás en buenas relaciones con él.

—Te creo—dijo Juan con voz débil—. Pero podías haber evitado hablarle. Un simple saludo hubiera bastado. Es menester que seas más discreta otra vez.

La discusión continuó, moderada, pero amarga, hasta que llegó la hora del balcón. La velada, otras noches tan cordial, fracasó totalmente. Las ancianas vecinas de enfrente escaparon esta noche a la observación del matrimonio. Desde aquella época los esposos recibían cada quince días un anónimo. Unas veces era Luisa la avisada de una infidelidad de Juan; otras era éste quien tenía que depurar un deslíz de su esposa. Las veladas fueron envenenadas por este epistolario anónimo. En vano era hermoso el cielo de París; en vano cada día desarrollaba ante sus

ojos escenas de dicha y de amor. Luisa y Juan habían descubierto la maldad humana.

Su cariño se extinguió poco a poco. Dirigían miradas de desconfianza a las personas y a las cosas. Después de dos años de tormento, Juan calculó que todos estos anónimos habían costado a su autor doce francos.

—Sin contar el papel, que no es malo—añadió Luisa—. Damos sin duda que hacer a alguien que no le importa tirar el dinero.

Una de las vecinas ancianas murió casi repentinamente, pues sólo estuvo enferma tres o cuatro días. Su compañera apareció a los pocos días en la calle. La vieron Luisa y Juan y les pareció que estaba abatida por el dolor. Sus manos caían sobre la falda. Luego supieron que, abandonados todos los quehaceres de la casa, ésta parecía un cementerio. El gato, olvidado por su ama, maullaba de hambre.

—No sobrevivirá a su amiga—observó Luisa—. Está muy cambiada.

Aquella noche, como día 15, llegó el anónimo. Estaba escrito en renglones mal trazados, como si fueran obra de una mano temblorosa. Acusaba severamente a Luisa de haber fumado en presencia de un amigo de su marido.

La sorpresa de Luisa y Juan no tuvo límites. Efectivamente, había fumado Luisa, para ahuyentar un dolor de muelas, en presencia de su marido y de un amigo de éste. ¿Cómo conocía tal detalle el personaje anónimo? Era menester que su mirada llegase hasta el fondo de las habitaciones. ¿Sería la señora que vivía frente por frente de sus balcones? ¿Sería el cómico?

Desde luego acusaron al cómico. No era posible que la anciana, abrumada por el pesar, tuviese humor para escribir los anónimos.

A los pocos días la anciana de enfrente cayó enferma y tuvo que guardar cama. Pero el día primero de mes los Sauriac recibieron el anónimo correspondiente. Una mano moribunda había trazado en un pliego de papel las siguientes líneas:

«No os fiéis de vuestra felicidad. La traición, el sufrimiento y la muerte os acecharán como a todos los infortunados seres de la Tierra.»

—¡Esto es demasiado!—exclamó sollozando Luisa—. Hay que avisar a la Policía. Esto acaba conmigo.

—Esperemos algunos días—replicó su marido—. Tengo un presentimiento.

Algo ocurrió, en efecto. Se observaron señales de duelo en la casa de enfrente. Los rumores callejeros afirmaban que en aquella casa acababa de morir un artista que había sido muy celebrada. Traicionada y vejada por un hombre a quien había adorado, abandonada por el público que tanto la había festejado, renunció un día a la escena y se encerró en la más absoluta soledad.

Su vida austera le había conquistado la estimación de todo el mundo. Un sacerdote la asistió en sus últimos momentos, y la doncella, ya anciana, que con ella vivió siempre, la había oído discutir con el confesor, como si éste la exigiese que realizase una acción antes de morir.

La carta anónima no llegó en la fecha acostumbrada. Pero una mano desconocida envió a Luisa una sortija valiosa, envuelta en un papel, en el que estaban escritas estas palabras:

—Con el arrepentimiento de una moribunda.

ISABELLE SANDY

EN LA ZARZUELA

Conferencia de D. Isaac Fraga

El empresario D. Isaac Fraga dará esta tarde, a las siete, en el teatro de la Zarzuela, una conferencia, accediendo a los deseos de la Comisión de críticos teatrales que intervinieron en el pleito surgido entre dicho señor y los autores y actores de obras teatrales.

El acto será público, y la Comisión nos ruega que invitemos, en su nombre, a los señores empresarios, autores, actores, profesores de orquesta y demás elementos interesados en la vida del teatro, que quieran asistir.

Las puertas se abrirán a las seis y media.

Los opositores a Registros

«Con motivo de las deficiencias producidas en la circulación y entrega de la correspondencia postal durante los días últimos que han podido impedir la llegada a esa Dirección general de instancias de los convocados en 24 de junio próximo pasado (Gaceta de Madrid de 3 de julio último), para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registros, o bien que por la dicha causa no hayan podido obtener y, por tanto, acompañar a sus solicitudes los documentos exigidos por la dicha convocatoria, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que sean admitidos a la aludida oposición cuantos acrediten hasta el 30 de septiembre próximo, mediante resguardo expedido por la Administración de Correos respecto de la instancia correspondiente, solicitando tomar parte en dichas oposiciones.

2.º Que los solicitantes que no acompañaron a sus instancias los documentos exigidos en la convocatoria de 24 de junio próximo presentados hasta el mismo 30 de septiembre indicado: y

3.º Que en ningún caso sean admitidos a la dicha oposición los que no reúnan las condiciones legales de edad, etc., que establece el artículo 2.º del reglamento al exparte de plazo de sesenta días, señalado en la mencionada convocatoria de 24 de junio.»

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, efectuará la expedición correspondiente al mes de septiembre próximo, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 4 de septiembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

FIGURAS DE LA GUERRA



El Kronprinz.

“LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA”

COMENZARA A PUBLICAR EN BREVE LAS

MEMORIAS DEL KAISER

ESCRITAS POR ÉL MISMO

Para seguir mereciendo el favor del público, “La Correspondencia de España” HA ADQUIRIDO LA EXCLUSIVA, para toda España, de la publicación de las

MEMORIAS DEL KAISER

ESCRITAS POR EL EX EMPERADOR GUILLERMO II

Es el único periódico español que está autorizado para publicar este

DOCUMENTO HISTORICO SENSACIONAL

en que la pluma del ex Emperador de Alemania relata los episodios más emocionantes de la GRAN GUERRA, por haberlos VIVIDO y SENTIDO intensamente.

“La Correspondencia de España,”

no ha reparado en sacrificios con tal de ofrecer a sus lectores este documento, esperado con ansiedad por todo el mundo.

FIGURAS DE LA GUERRA



El general Hindenburg.

Diríjanse las suscripciones y pedidos a las oficinas de “La Correspondencia de España,”

Arenal, 1, Madrid. Apartado núm. 12-16.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

2 DE SEPTIEMBRE DE 1872
Desde esta noche, el salón del Prado, centro hoy de una inmensa concurrencia, atraída por los conciertos con que ameniza aquel paseo la banda militar del tercer regimiento de Artillería, estará brillantemente iluminado a expensas del empresario de las sillas, señor Pérez, que no contento con facilitar al público una diversión tan agradable como la de ver la música, ha querido imponerse este nuevo sacrificio, en vista de las reiteradas observaciones que anoche se le hacían acerca de la escasa luz con que está dotado aquel paseo en la estación presente. Por supuesto que ni esta ni otras innovaciones importantes que el desprendido empresario pueda introducir en lo sucesivo, en nada alteran los precios que hasta aquí han venido rigiendo para las sillas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»
HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 75.000 pesetas al vigente presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros para satisfacer los gastos ocasionados con motivo de la visita a España del Presidente electo de la República Argentina.
—Otro ídem concediendo un crédito extraordinario de 648.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de la Gobernación, para atender a gastos reservados de Vigilancia y Seguridad.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que desde el 1.º del mes de octubre próximo, las escuelas de Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera pasen a depender de la Dirección general de Primera enseñanza.
GOBERNACION.—Real orden interesando del ministerio de Hacienda la urgente apertura del crédito de un millón de pesetas al presupuesto de gastos de este departamento, a fin de facilitar a las estaciones telegráficas los fondos necesarios para comenzar y desenvolver las operaciones de giro.
—Otra disponiendo que por la Ordenación de pagos se expida un libramiento de un millón de pesetas a nombre del director general de Correos y Telégrafos para provisión de fondos con destino al Giro telegráfico.
—Otra disponiendo se anuncie concurso entre los propietarios de fincas de Orsen, el contrato de arrendamiento de un edificio o locales, con destino a oficinas y demás dependencias de la Comisaría del Cuerpo de Vigilancia y Prevención del de Seguridad en la mencionada capital.

El ministro de Estado en Madrid

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que a las nueve de la noche de ayer, había llegado a Madrid el ministro de Estado, con objeto de hablar extensamente del problema de Marruecos con el alto comisario y con el jefe del Gobierno.
Añadió el Sr. Castro que era inexacta la noticia publicada por un diario de San Sebastián, relacionando el regreso del Sr. Fernández Prada con la trátanza de relaciones que existen entre Francia e Inglaterra.

UN MILLON DE PESETAS

Para el Giro telegráfico

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:
«Por real decreto de este ministerio, fecha 19 del actual, se dispuso que el Giro llamado telegráfico, desempeñado en esencia por el Cuerpo de Telégrafos, se confiase a éste totalmente, con arreglo a las bases que la citada disposición establece, respondiendo así a exigencias propias de una función remuneradora para el Estado y a legítimo afán de llenar mejor las conveniencias del público, cada día más inclinado a utilizar este servicio.
Pero la implantación rápida del giro en su nueva forma, separándolo del postal, trae consigo la necesidad ineludible de proveer inmediatamente de fondos a todas las estaciones telegráficas permanentes, completas y limitadas, poniéndolas en situación de afrontar los pagos desde el primer momento. Y esto requiere la concesión de un crédito que, según cálculo aproximado, asciende a un millón de pesetas, cifra que acaso sea preciso ampliar, si con el transcurso del tiempo el volumen de los giros cursados alcanzase mayores proporciones.
En su consecuencia, teniendo en cuenta que el artículo 38 de la ley Económica vigente autoriza a V. E. para efectuar la indicada dotación,
Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que, conforme al real decreto de 23 de diciembre de 1913, y en uso de la precitada autorización legislativa, se interese de ese ministerio la urgente apertura de un crédito de un millón de pesetas, imputándolo al presupuesto de gastos de este departamento, a fin de facilitar a las estaciones telegráficas los fondos necesarios para comenzar y desenvolver las operaciones de giro.»

REAL ORDEN COMPLEMENTARIA

Por el mismo ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden:
«Acordada por real orden de 19 del corriente mes que el Giro llamado telegráfico se separa del postal y quede totalmente a cargo del Cuerpo de Telégrafos, siendo absolutamente preciso facilitar fondos a todas las es-

taciones para afrontar los pagos que puedan presentarse,
Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por esa Ordenación se expida un libramiento de un millón de pesetas, contra la Tesorería Central, a nombre del director general de Correos y Telégrafos, y con arreglo al crédito abierto en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de este departamento «Para provisión de fondos con destino al Giro telegráfico.»

Un herido gravísimo y otro grave

RIÑA TUMULTUARIA
DOS HOMBRES HERIDOS
En la calle de Francos Rodríguez ocurrió anoche una sangrienta riña, en la que intervinieron de una parte unos individuos que conducían unas carretas de bueyes y de otra un grupo de jóvenes que se dedican a la caza y venta de conejos.

Frente al número 17 de la mencionada calle situáronse sobre las once las carretas que conducían Obdulio Fernández Pinto, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 44, y Alejo Fernández Montijano, que vive en el Arroyo de Pradas (Carabanchel Bajo).

Después de desenganchar las reses y atarlas con una cuerda al cubo de las ruedas, los bueyes se metieron en un establecimiento cercano a refrescar la garganta y a descansar del trajin del día.

A los pocos momentos vieron un grupo de jóvenes, chaqueta en mano, se entretenían en hostigar a los bueyes, pretendiendo torearlos. Obdulio y Alejo se acercaron a los toreadores y les rogaron que no continuasen la «lida». Por tan razonable y fútil motivo se enzarzaron de palabras unos y otros, entablándose tan viva discusión que degeneró en verdadera batalla campal.

Los conejeros arrojaban piedras a los bueyes y éstos respondían en la misma forma a la agresión.
Cuanto pacíficos transeúntes iban por aquellos sitios a tales horas tuvieron necesidad de refugiarse en las casas que encontraron próximas, pues los proyectiles lanzados con violencia iban a caer adonde menos se podía pensar. El ataque continuó cada vez más duro, hasta llegar al cuerpo a cuerpo.

Cuando más enzarzados estaban los reñidores, llegó una pareja de la Guardia Civil del puesto de Tetuán de las Victorias, a cuya presencia huyeron los conejeros, dejando tendidos en el suelo ensangrentados a Obdulio y Alejo, dueños de los bueyes.

La benemérita persiguió a los que corrían, logrando detener a uno de ellos, llamado Pedro García Mauricio, de treinta y dos años, domiciliado en el número 15 de la calle de Francos Rodríguez. Mientras se verificaba esta detención pasó por el lugar del suceso el automóvil en que iba un concejal, quien al enterarse del caso recogió a los heridos y los trasladó sin pérdida de momento a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

En este centro benéfico los facultativos de guardia reconocieron a los pacientes, apreciándole a Obdulio una herida incisa de cuatro centímetros de extensión por cuatro de profundidad en la región glútea derecha, de carácter gravísimo, y a Alejo una contusa de tres centímetros en la región temporal izquierda, de carácter grave.

Después de asistidos prestaron declaración ante el juez, explicando la causa originaria de la reyerta, que no fué otra que la que dejamos consignada. Manifestaron asimismo que desconocían a sus agresores, y señalaron como autor de la herida que sufría Obdulio al detenido Pedro García.

Una vez que terminó el juez su actuación, fueron trasladados los heridos al Hospital de la Princesa.
El detenido pasó a la Casa de Canónigos, donde quedó encerrado en un calabozo.

Según tenemos entendido, en las declaraciones que éste ha prestado ha dado el nombre y domicilio de varios de los individuos que le acompañaban anoche y que intentaron torear los bueyes.

DOS DETENIDOS

Han sido detenidos por la Policía Eusebio Aparicio y Clemente Trevijano, que intervinieron en el sangriento suceso relatado anteriormente.

CASA DE LA VILLA

IMPUESTO MUNICIPAL

Queda expuesta al público por término de quince días hábiles la matrícula de paso de carruajes al interior de las fincas y solares del presente año económico, para que en las horas de diez a doce de la mañana pueda examinarse por los interesados y hacer las reclamaciones que estimen pertinentes sobre inclusión, exclusión y modificación de cuota.

Transcurrido dicho plazo se procederá a la cobranza a domicilio, pudiendo hacerse efectivos los recibos en las oficinas recaudatorias correspondientes en las fechas que se anunciarán.

LA RECOGIDA DE PERROS

Durante los cinco últimos días han sido recogidos por los laceros 166 perros y han sido multados diez personas por conducir perros sin atar.

DECOMISOS

Por el teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Alberca, han sido decomisados 986 kilos de pan por falta de peso; 320 litros de leche aguada; 125 kilos de pescados; 25 de bacalao y 30 de embutidos en malas condiciones para el consumo; 14 pesas faltas y cuatro pesos desnivelados.

LA MAÑANA EN PALACIO

S. M. el Rey marchará el lunes a Guetaria

A las diez y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno, permaneciendo hasta las once en la cámara regia.

A su salida dijo a los periodistas que durante su estancia con el Rey se había limitado al despacho ordinario, sometiendo a la regia firma los decretos de ascensos de los ingenieros civiles.

Agregó que más tarde irían a Palacio los ministros de Estado y Hacienda para despachar con el Monarca.

—¿Se marchará esta noche Su Majestad? —preguntó un periodista.
—No; ha aplazado su viaje, porque el lunes ha de presidir la sesión inaugural del Congreso Odontológico, y es fácil que dicho día, por la noche, marche a Guetaria para asistir a las fiestas del centenario de Elcano—terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando a Su Majestad el general Borbón y Castellví.

Los subalternos del Estado

REDACCION DEL ESTATUTO

Parece ser que va a coronarse felizmente con una realidad consoladora para estos honrados y sufridos funcionarios públicos la tenacísima campaña en pro de su mejora colectiva.

A tal efecto, ayer mañana se celebró una interesante conferencia, en su despacho oficial, entre el Sr. Bergamín y el Sr. Diez Guirao de Revenga, presidente honorario de la Asociación Nacional de Subalternos del Estado. Cambiaron mutuas impresiones sobre la redacción del estatuto, labor delicada, en la que se ocupa activamente el ministro, la cual, como obra suya, habrá de ajustarse a una fundamental equidad, inspirada por elevados sentimientos de justicia.

Se pretende que a últimos del presente mes puedan cobrar ya dichos empleados los aumentos concedidos en sus sueldos, rigiendo la mejora desde 1.º de julio próximo pasado.

La disposición ministerial aparecerá pronto en la Gaceta.

El Sr. Diez Guirao de Revenga salió altamente complacido, recibiendo de todas las capitales y ciudades importantes de España manifestaciones efusivas de cariño y gratitud por el gran éxito de campaña tan noble, que conquistó desde sus principios las generales simpatías de la opinión.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

ACCIDENTES DE LA LOCOMOCION

Varios heridos graves

Una de las motocicletas que escoltan el automóvil del Sr. Piniés, ocupada por varios agentes, volcó anoche en el Paseo de la Castellana, sufriendo lesiones graves el motorista, Pedro López, de veinte años, y lesiones de pronóstico reservado los agentes D. Luis Arriaza y D. Pedro Martínez Sánchez. Todos ellos fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente, pasando después a sus respectivos domicilios.

—Al atravesar el Paseo de la Castellana, cerca del monumento a Castelar, el joven de diez y seis años José Hernández Rodríguez, que vive en la plaza del Dos de Mayo, número 4, fué alcanzado por el automóvil número 6.945, de la matrícula de Madrid, que le arrastró largo rato.

En el mismo vehículo fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos de guardia le apreciaron extensas heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral intensísimas.

En gravísimo estado fué trasladado el herido al Hospital Provincial, y el mecánico que conducía el automóvil, León García Pascón, ingresó detenido en los calabozos del Juzgado de guardia.

—En la carretera de El Pardo chocaron los automóviles 131, de Murcia, y 2.269-M, con el 157, de Santander, resultando el conductor de éste con lesiones de relativa importancia, y los coches con grandes desperfectos.

—En el Paseo de la Florida fué atropellado por un automóvil Heliodoro López Sánchez, de cuarenta y siete años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

—Otro automóvil alcanzó en la calle de Segovia a Lorenzo Cristóbal Pozo, de siete años, causándole lesiones de pronóstico grave. Detenido el mecánico, Francisco Cifuentes, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

MEDICOS DE ESTACIONES SANITARIAS

Por real orden del ministerio de la Gobernación han sido nombrados:
D. Eugenio Pastor Krauel, jefe de Negociado de segunda clase, subdirector de la estación sanitaria del puerto de Barcelona, para el cargo de director médico de la de Sevilla-Bonanza.

D. Juan Fraile García Lozano, de igual categoría y clase que el anterior, médico auxiliar de la de Barcelona, para el de subdirector médico de la misma dependencia.

D. Francisco Fonollá Oliveros, oficial de primera clase, director de la de Sevilla-Bonanza, para el de subdirector médico de la de La Coruña.

D. Federico Beato González, opositor número 1 de los aprobados e ingresados en el

Cuerpo, para el de médico auxiliar de la de Las Palmas, con la categoría de oficial de primera clase.

D. Antonio Bencemo Maciá, opositor número 2 de los aprobados e ingresados en el Cuerpo, para el de subdirector de Santa Cruz de Tenerife, con la misma categoría y clase que el anterior.

D. Donato Fuejo García, opositor número 3 de los aprobados e ingresados en el Cuerpo, para el de médico bacteriólogo de la de Vigo, con la categoría de oficial de primera clase.

D. Isidoro Barrientos García, opositor número 4 de los aprobados e ingresados en el Cuerpo, para el de subdirector médico de la de Cartagena, con la categoría de oficial de primera clase.

D. Donato Albela Ande, opositor número 5 de los aprobados e ingresados en el Cuerpo, para el de subdirector médico de la de Huelva, con la categoría de oficial de primera clase.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda Municipal celebrará en el Retiro mañana, a las once y media de la mañana:

- 1.º *Viva Graná!* (pasodoble), Alonso.
- 2.º *La vida breve* (fragmentos). a) Allegretto ritmico y con brío (danza segunda). b) Intermedio y final. c) Alegrementivo vivo (danza primera), Falla.
- 3.º *1812* (obertura solemne), Tschai-kowsky.
- 4.º *Marcha de las antorchas* (número 3), Meyerbeer.
- 5.º *Ein-album-blatt* (Una hoja de álbum), Wagner.
- 6.º *Fantasia de Gigantes y cabezudos*, Caballero.

Real decreto interesante

LAS ESCUELAS DE ALHUCEMAS, CHAFARINAS Y PEÑON DE VELEZ DE LA GOMERA PASAN A DEPENDER DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

«Artículo 1.º Desde el primero del mes siguiente al de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, las escuelas de Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera pasarán a depender de la Dirección general de Primera enseñanza, proveyéndose las vacantes en la forma reglamentaria ya establecida o que se establezca para las demás escuelas nacionales.

Art. 2.º Los maestros que actualmente sirven las escuelas de Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera con el carácter de propietarios serán alta en la plantilla del Magisterio nacional, y figurarán en el primero o en el segundo escalafón, según hayan ingresado por oposición o mediante concurso.

Art. 3.º Hasta tanto la futura ley de Presupuestos amplíe el número de plazas que hoy se agregan a la plantilla del Magisterio nacional, los maestros de que se trata percibirán sus haberes con cargo al capítulo 4.º, artículo único, concepto 4.º del vigente presupuesto.

Art. 4.º Los precitados maestros de las plazas de Africa vienen obligados a facilitar sus antecedentes profesionales y hojas de servicios a la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga, la cual, sin perjuicio de los documentos que debe conservar en su archivo, elevará los expedientes al ministerio de Instrucción pública para que, previo informe y propuesta de la Comisión organizadora de los escalafones, se incluya a los interesados en el folleto y lugar que correspondan y en la nómina del personal del Magisterio de la repetida provincia.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá en todo caso dictar las disposiciones que sean necesarias para el mayor acierto de lo preceptuado en este decreto.»

TOROS Y TOREROS

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de D. Narciso Darnaude, antes Campos, de Sevilla, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Ventoldra, Morenito de Zaragoza y Joselito Martín.

La corrida empezará a las cuatro y media.

ESTADO DE ANTONIO SANCHEZ

El doctor Segovia se ha enargado de la curación del valiente diestro madrileño Antonio Sánchez, encontrando la herida en buen aspecto, comprobando que tiene más de 12 centímetros de profundidad, con dos trayectorias.

Calcula el médico que, dada la fuerte naturaleza del diestro, la curación será cosa de menos días que lo que se creía. El herido se muestra limpio de fiebre.

Antonio Sánchez pierde de torear la corrida de Valdepeñas y la de Cehegin, siendo casi seguro que comience en Barcelona.

En casa del herido se reciben muchos telegramas y telefonemas interesándose por su estado.

Es muy visitado por amigos y compañeros de profesión.

TOROS EN ARANJUEZ

El próximo martes se celebrará en este Real Sitio una gran corrida de toros, en la que lidiarán reses de la viuda de Soler, Sánchez-Mejías, Marcial Lalanda y Gaonita, que mañana toma la alternativa en Mérida.

Para Aranjuez habrá el día de la corrida, varios trenes especiales.

TEATRALERIAS

EL TEATRO DE APOLO, REFORMADO

El próximo día 15 abrirá sus puertas el teatro de Apolo.

Sus propietarios, Sres. Velasco y Compañía, harán en él la presentación de la compañía.

El hermoso teatro ha sido reformado. El vestíbulo es totalmente nuevo, entonado en blanco marfil, con luz indirecta; una amplia escalera conduce a los salones de descanso, que también han sido arreglados. La sala ha sido pintada totalmente. Los cortinajes son adamascados. Toda la instalación de luz de la sala es asimismo indirecta, y grandes faroles artísticos penderán del centro y de las nueve arcadas. En los antepalcos se han colocado elegantísimas lámparas. Las butacas son nuevas, y las últimas filas se han elevado en grada para mayor comodidad del espectador. El conjunto resulta suntuoso.

El telón de boca y sus complementos son también de damasco, de igual tela que las cortinas, y como ellas, con dibujos bizantino-españoles de hilo de platino. La instalación de luz de la sala es asimismo indirecta, servicio eléctrico son los más nuevos y completos de España. Baste decir que en el escenario habrá 150.000 bujías en juego de varios colores. El piso del escenario se ha hecho nuevo asimismo. También la instalación de la orquesta. Los cuatro pisos de cuartos de artistas también son de edificación nueva; los camerinos tendrán agua caliente y fría y los pisos cuartos de baño; una peluquería servirá de complemento a las instalaciones higiénicas.

Junto al vestíbulo habrá un hermoso café. El resto de la reforma se hará el año que viene, pues lo milagroso de ella es que va a ser realizada en menos de sesenta días.

Velasco ha dirigido personalmente la obra. La presentación de la compañía, el día 15, será con «Arco Iris», revista en tres actos de Eulogio Velasco y Tomás Borrás, y los maestros Auli y Benlloch.

Los madrileños están de enhorabuena con las reformas del teatro de Apolo, que, tal como queda, es uno de los más bellos del Mundo.

INAUGURACIONES EN MARTIN

El teatro Martín abrió anoche sus puertas, sorprendiendo agradablemente al público la importantísima reforma que allí se ha hecho. El teatro presenta un bonito aspecto.

Han sido variados totalmente todos los palcos, decorándolos con mucho gusto. Están tapizados elegantemente.

La sala está decorada a la sevillana, con ladrillo y azulejos.

Hay una nueva instalación de luz, butacas nuevas, etc., etc.

Para presentación de Cipri Martín se puso en escena *Enseñanza libre*, con todo cuidado y con verdadero lujo.

La Empresa ha hecho, al contratar a Cipri Martín, una verdadera adquisición. Es la artista que necesitaba aquel teatro. Si estaría bien la muchacha, que su debut nos hizo recordar los grandes éxitos de las que hicieron en otras épocas la obra del maestro Jiménez, y en nada desmereció su triunfo del que alcanzó cuando lo estrenó *Enseñanza libre*. María López Martínez, y luego tantas otras notables tiples. Tiene Cipri admirables condiciones. Es guapa, graciosa, picaresca y muy artista.

El tango del *morrongo* lo cantó y bailó magistralmente, y en todos los papeles fué igualmente aplaudida, teniendo que repetir entre olas y aplausos los principales números, y por eso *Enseñanza libre* fué anoche un éxito como si hubiese sido estrenada en Martín.

Videgán estuvo colosal en el papel de maestro de baile, y muy bien Heredia en el del hombre que no ríe hasta que se le presentan unas castañuelas.

Además de *Enseñanza libre* se pusieron en escena *El Cuerpo de las Mujeres*, *Ojo por ojo* y *El gran bajá*, que fueron en la última temporada los mayores éxitos, y en su interpretación fueron muy aplaudidas Casta Labrador, la Barandiarán, Laura Blasco y los señores Velázquez y Rodríguez.

En breve estrenarán los Sres. Paso y Luna, con todo lo dicho, y con el ramillete de mujeres hermosas que tiene el teatro Martín, no es aventurado pronosticar una temporada fructífera.

TARRERO

EN LA LATINA

«En Flandes se ha puesto el sol»

Con la hermosa obra de Marquina se presentó anoche al público la compañía que acaudilla el notable actor Miguel Muñoz en el teatro de la Latina.

Ha presentado Muñoz un excelente conjunto, capaz de obtener éxitos grandes en los más difíciles trabajos, como anoche lo alcanzó con *En Flandes se ha puesto el Sol*.

Miguel Muñoz va a realizar en la Latina una obra meritoria; la de divulgación, y ello sólo es ya bien plausible.

Anoche logró uno de sus más señalados triunfos.—T.

EN MARAVILLAS

Gloria Gil Rey

Maravillas inauguró anoche la temporada. El cartel es flojito, pues sólo hay en él una figura: Gloria Gil Rey, la hermosa y elegante estrella que obtuvo un éxito enorme, con su repertorio novísimo, fino, de buen gusto.

Entre sus canciones cantó una coreada por el público, que muy pronto será popularísima. Gloria Gil Rey, que fué muy aplaudida, es el único atractivo del cartel de Maravillas.

Gacetas

Comedia. — Mañana domingo, a las seis de la tarde y a las diez y media de la noche, funciones con precios populares, representándose la aplaudidísima obra 'Es mi hombre'.

Centro. — El éxito obtenido por la gran compañía internacional de variedades que actúa en este teatro fué tan extraordinario, que la Empresa puso el cartelino de «No hay localidades», repitiéndose todos los números entre aplausos, de los que una buena parte fueron para Zari-Zar; pero donde el público expansionó más su agrado y admiración fué en la artística presentación de las señoritas Wartens en sus «cuadros plásticos», los cuales son de tan sorprendente belleza e idealismo, que ningún otro en el género de variedades puede superarlos.

Nuestra enhorabuena a la Empresa y al Centro de Hijos de Madrid, que, con su acierto, supo llevar a su teatro, para deleite del público madrileño, número tan brillantemente presentado, dentro del más delicado marco de la cultura y el arte.

Todo Madrid desfilará seguramente por el hermoso teatro de la calle de Atocha.

Fuencarral. — Atraído por la maravillosa interpretación de las obras, a la vez que por su apropiada interpretación, todos los días se congrega en este teatro un selectísimo público.

Con Marina, La alsaciana y Lola Montes, la compañía de Casals está siendo objeto del más lisonjero de los éxitos.

Sindicato de Artistas de Variedades

Ayer se reunieron en el teatro de Maravillas los artistas de «variedades», convocados por la Comisión organizadora del Sindicato de este género.

El Sr. Rubiales, como presidente, explicó a los reunidos el motivo de la Asamblea, e hizo la presentación de los Sres. Meana y Escalante, que, como gerentes del Sindicato de Actores y Sociedad de Autores, acudieron en representación de sus respectivas Asociaciones, y asimismo del maestro Yust, representante de los profesores de orquesta.

A continuación, el Sr. Palacios leyó una memoria explicando las razones existentes para la formación del Sindicato, ofreciendo su concurso después los Sres. Escalante, Meana y Yust.

Leídos los estatutos de la naciente Asociación, que fueron acogidos con unánime aplauso, se procedió a elegir la Junta directiva, que quedó constituida por los Sres. Rubiales, Marín, Palacios, Estrella Margarita, Wences, Amalia Jan-Bak, Adela Cubas, Chimenti y Gary-Usset.

El acto de ayer ha llevado consigo la constitución del Sindicato de Variedades, Asociación que, dado el número de los que la forman, representa un elemento formidable para la vida del teatro. Con esto, dado el espíritu de los estatutos, las «variedades» han dado en España un paso de gigante.

Real Conservatorio de Música y Declamación MATRICULAS GRATUITAS

En cumplimiento de lo ordenado en la disposición sexta complementaria de la ley de Presupuestos de 1921, en su apartado B, y de la real orden de 1.º de marzo de 1921, se pone en conocimiento de los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de matrícula que conceden ambas disposiciones, que el número de las mismas para el próximo curso de 1922-1923 no podrá exceder de 226, concediéndose un plazo para la presentación de instancias, que terminará el día 15 de septiembre, a la una de la tarde, debiendo acompañarse a éstas las certificaciones que a continuación se expresan:

Cuando los alumnos sean menores de edad, deberán presentar sus padres certificación del haber que perciben en el sitio donde prestan sus servicios y certificación del negociado de Estadística del Ayuntamiento en la que se haga constar el número de individuos que el cabeza de familia sostiene.

Los mayores de edad y emancipados presentarán certificación del haber que perciben en el sitio donde prestan sus servicios.

Los asilados presentarán certificación del director del establecimiento donde se hallen acogidos.

Los militares certificación del jefe del Cuerpo donde estén adscritos, debiendo hacerse constar en la misma que no perciben más haber que el asignado a los de tropa ni pertenecen a la llamada clase de cuota.

REAL DECRETO

Los gastos del viaje del Presidente A vear

S. M. el Rey ha firmado el siguiente real decreto de Hacienda:

«Se concede un crédito extraordinario de 75.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente Presupuesto, de la Presidencia del Consejo de ministros, para satisfacer los gastos ocasionados con motivo de la visita a España del Presidente electo de la República argentina.

El importe del referido crédito extraordinario se cubrirá en la forma establecida por el artículo 41 de la citada ley de Administración y Contabilidad.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto por medio de un proyecto de ley.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Pasco de los Pontones, número 2.

Alcance político

CONSEJO DE MINISTROS

El lunes próximo se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

VIAJES

Está confirmado oficialmente que Su Majestad el Rey retrasará el viaje a San Sebastián hasta el día 4.

También el Presidente del Consejo no saldrá para la capital de Guipúzcoa hasta el día 6.

DE TRABAJO

El subsecretario del ministerio del Trabajo manifestó hoy a los periodistas que no un alto funcionario del ministerio, sino persona ajena al mismo le indicó su propósito de recabar de la Comisión que representa a los obreros afectados por el lock-out de la madera su presentación en el ministerio para lograr la solución del conflicto pendiente.

El conde de Altea contestó a la mencionada persona que si la Comisión se presentaba, la recibiría gustoso, para dar traslado de sus aspiraciones a quien competentemente incumbiese la mediación conciliatoria.

Estado del tiempo

LA TEMPERATURA EN MADRID

Las temperaturas registradas hoy en Madrid han sido las siguientes:

- A las ocho de la mañana, 16,5.
A las doce de la mañana, 24,8.
A las cuatro de la tarde, 25.
Máxima a la sombra, 27,5.
Mínima a la sombra, 11,6.
Diferencia, 15,9.
Máxima al sol, 32,2.

LA TEMPERATURA EN PROVINCIAS

Las temperaturas registradas ayer, a las ocho de la mañana, en España han sido las siguientes:

- Cuenca, 8.
Avila y Segovia, 9.
Palencia y Burgos, 10.
Zamora, Soria y Teruel, 11.
Vitoria y Logroño, 12.
Pamplona y Huesca, 14.
Baeza, Santiago, Salamanca, Toledo y Ciudad Real, 15.
Pontevedra y León, 16.
Cáceres, 17.
Oviedo, Gerona, Jaén y Huelva, 18.
Castellón y Córdoba, 19.
Palma, Valencia y Tarragona, 21.
Málaga, 22.
Murcia, 24.

LLUVIAS

Se tienen noticias de que ayer llovió en Coruña, Santiago, Pontevedra, Oviedo, Bilbao, León, Burgos, Soria, Cuenca, Vitoria, Logroño, Pamplona y Zaragoza.

ESTADO GENERAL

Las altas presiones del Atlántico extienden su influjo sobre casi toda España, donde el cielo presenta ya pocas nubes.

TIEMPO PROBABLE

En el Noroeste de España y en la región cantábrica, vientos moderados del cuarto cuadrante y algunas lluvias.

En el resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, de cielo nuboso.

LA TEMPERATURA EN EL EXTRANJERO

- A las siete de la mañana se registraron ayer las temperaturas siguientes:
Calais, 10.
Berna, Rennes, París, Dijón, Bruselas y Limoges, 11.
Saint Mathieu, 13.
Rocheport, 14.
Helder (Holanda), 15.
Lisboa, 18.

EL TIEMPO EN EL EXTRANJERO

Ayer estuvo nublado en Hamburgo, Munich, Helder, Stornoway, Shields Tyne-mouth, Holyhead, Londres, Scilly, Rennes, París, Dijón, Túnez, Saint Mathieu, Clermont, Biarritz, Florencia y Lisboa.

En Berna, Calais, Rocheport y Limoges llovió, y en Bruselas, Viena, Perpiñán, Horta y Argel estuvo despejado.

Congreso Español de Misiones

El Comité ejecutivo de la Asamblea de las Misiones ha recibido de los padres salesianos una carta, en la que anuncia la visita de los obispos salesianos, misioneros ambos: monseñor Luis Versiglia, vicario apostólico de Cuan-Tang, en la China, y monseñor Domingo Camur, de los fbaros, aún antropófagos, en el Ecuador.

El Comité ha aceptado el ofrecimiento de dichos prelados de dar en Pamplona, en los días del Congreso, sendas conferencias con proyecciones.

Asimismo, según noticias que de Barcelona y Vitoria ha recibido, reina gran entusiasmo entre los sacerdotes de aquellas diócesis, y son muchos los que piensan marchar a Pamplona para asistir al Congreso.

DE GOBERNACION

RECTIFICACIONES OFICIOSAS

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que no es cierto que haya interrupción en el servicio de paquetes postales. Este sigue realizándose sin dificultad alguna.

También afirmó que no se han hecho más nombramientos de auxiliares femeninos.

Añadió que mañana publicará la Gaceta una real orden restableciendo el servicio de valores declarados, con fijación de las fechas en que ha de comenzar en cada oficina.

El día 6 comenzará entre las capitales de provincias, y el 10 en todas las estafetas autorizadas antes de 1.º de agosto.

Como ya hemos dicho hace unos días, numerosos lectores han hecho llegar a nosotros la queja de que no han recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en estos días, y teniendo en cuenta que la anomalía del servicio de Correos podría seguir perjudicando a muchos de nuestros suscriptores que coleccionan nuestro folletín, suprimimos la publicación de éste hasta que dichos servicios estén completamente regularizados.

Al reanudar la publicación repetiremos la de los folletines que se nos reclaman, a fin de que no haya un solo lector al que le falten.

El problema postal

TOMA DE POSESION DEL ANTIGUO PERSONAL

Barcelona, 2. — Ayer tarde los ciento treinta y seis funcionarios que figuraban en las listas de reanunciados, que se hizo pública, tomaron posesión de su cargo, ante el administrador principal.

Por la mañana les fueron entregados los nombramientos, firmados por el ministro de la Gobernación. Los empleados de Correos firman al dorso que se comprometen a observar los artículos de la Constitución que se refieren a la inviolabilidad de la correspondencia, a guardar el secreto profesional y a no pertenecer a otras Asociaciones que las reconocidas en la ley de Funcionarios de 1918.

Les dirigió la palabra el administrador, que se ofreció como compañero, dispuesto siempre a atender cuantas indicaciones le hagan los funcionarios individualmente; pero advirtiéndolo que en colectividad no atenderá ninguna petición que se le formule, pues no se pueden tolerar. Recomendó una gran disciplina.

El Sr. Lacárcel habló también a los funcionarios, diciéndoles que los gubernativos no habían realizado el trabajo por causar perjuicio alguno a los huelguistas, sino cumpliendo los deberes que les impone la misión que les tiene confiada el Estado, y por tanto, «sentimos la satisfacción del deber cumplido. Reintegrados los oficiales a sus puestos, nosotros—dijo el Sr. Lacárcel—volvemos a los nuestros, dispuestos a seguir trabajando firmemente en la función que se nos ha encomendado.»

Se ha hecho entrega a los carteros de la paga correspondiente a esta quincena, con un descuento del 10 por 100; es decir, unas 23 pesetas.

El nuevo rector de Salamanca

Ha sido nombrado rector de la gloriosa Universidad salmantina D. Luis Maldonado y Fernández, catedrático numerario de la misma, en la facultad de Derecho.

El centenario de Nebrija

Lebrija, 2. — El Ayuntamiento ha acordado celebrar con gran brillantez el cuarto centenario de Antonio de Nebrija, hijo ilustre de aquella localidad.

Entre otros actos, se proyecta la publicación de un folleto que contendrá diversos trabajos de prestigiosos escritores y publicistas.

La Comisión dirige, por medio de la Prensa, un llamamiento a todos los amantes de la cultura patria para que envíen algunas cuartillas a la Secretaría del Ayuntamiento de Lebrija, relacionadas con la figura de Nebrija.

Los trabajos serán leídos, antes de la publicación del folleto, en la velada que se celebrará el 17 de septiembre.

En el ministerio de la Guerra

VISITAS

El Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, Sr. Sánchez Guerra, ha recibido esta mañana la visita del ex Sultán Muley Hafid, de D. Dionisio Pérez, don Fernando de la Cuadra Salcedo, el general Sr. López Ochoa, el marqués de Vivel y algunas otras.

NUOVO AYUDANTE

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una real orden nombrando ayudante del ministro al comandante D. José Sánchez Gómez.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

CORDOBA Hotel Suizo.—De primer orden. Hotel España y Francia.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—De primer orden. Hotel de París.—De primer orden. Hotel Simón.—Velázquez, 12. Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7. H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

ASTURIAS OVIEDO Gran Hotel de París.—De primer orden.

LAS PALMAS Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas.

Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

Noticias militares

SUMARIO DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Cruces.—Se concede permuta de cruces rojas al auxiliar de Intervención D. Lutgardo Pérez y D. Ignacio Seco.

Licencias.—Concédese licencia para el Extranjero al teniente coronel de Caballería don Federico Sala y al teniente D. Joaquín de Zulueta.

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante del Inspector farmacéutico D. Ladislao Nieto el farmacéutico mayor D. Enrique Fernández, y del ministro de la Guerra el comandante de Infantería D. José Sánchez Gómez.

Cesa en el cargo de ayudante del general D. José Cavalcanti el comandante de Artillería D. Enrique Cañedo, sustituyéndolo el teniente coronel de Estado Mayor D. Agustín Robles.

Situaciones.—Se concede el retiro al teniente de la Guardia Civil D. José Cantero.

Pasan a supernumerarios sin sueldo los capitanes de Infantería D. Fernando Gómez, D. Carlos Cal, D. Adolfo Prada, D. Luis Delgado y D. José Coronel y el capitán de Artillería D. Eduardo de Orduña.

Destinos.—Se destina al Depósito de semestrales de la quinta zona pecuaria al capitán de Caballería D. Manuel Fernández, y al de la tercera zona al teniente D. Miguel Vidal.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes de Caballería y de tenientes coroneles médicos.

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Intervención.

Estandartes.—Se concede el uso de estandarte a la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Organización.—Se organizan los regimientos 10.º y 15.º de Artillería ligera.

Noticias generales

En la villa de Espinosa de los Monteros falleció el 5 de agosto último la virtuosa señora doña Eloisa Esperanza de Angulo y Torresagasti de Sáinz de Baranda, habiendo sido enterrada en el panteón de familia.

A su esposa, el diputado provincial por Madrid, e hijas María del Pilar y María Luisa, les acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida.

Aniversario.—El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Regino Velasco y de Pablo, popular impresor, que gozaba en Madrid de generales simpatías.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda e hijas.

Pérdidas.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, una cruzceta con cadena y una manta, hallados ambos objetos en la vía pública.

Las tres cosas indispensables para la mujer

son: una crema de tocador, polvos de arroz que se adhieran con facilidad y una buena loción para el cutis. Este último producto es, sin duda, el más importante, puesto que es casi imposible servirse de los polvos de arroz de una manera adecuada, sin aplicar de antemano una «base» para su mejor adherencia. Cuando usted lleva prisa, cuando tiene que salir, nada más sencillo que frotarse ligeramente el cutis con una esponjita o un pedazo de tela fina, sobre el cual, previamente, habrá extendido un poco de Loción Ozoin. Esta loción se seca casi instantáneamente, y aplicándola una vez por la mañana y cada vez que usted salga, embellecerá su cutis y proporcionará a su piel la finura y frescura de la juventud, tan distintas de los rasgos ficticios, que a nadie engañan. La Loción Ozoin no tiene rival para los efectos del sol, la rubicundez, y para combatir todas las imperfecciones de la piel. No hay quien la iguale en la forma que proporciona la blancura y suavidad a la piel, ya sea en la cara, cuello, espaldas, brazos y manos, y su eficacia es tan real como su precio es razonable. La Loción Ozoin, exquisitamente perfumada, se vende en todas partes al precio de 4,50 pesetas, y está preparada en cuatro matices: blanca, rosa, rachel y natural.

P. S. — Nuestras lectoras automovilistas apreciarán la acción maravillosa de la Loción Ozoin suavizando el cutis, después de una excursión en día de viento o sol.

Centro de Instrucción Comercial.—Para la provisión, por concurso, de la plaza de profesor de Gramática castellana, vacante en este Centro, se admiten solicitudes en la secretaría (Pizarro, 19, principal), de ocho a diez de la mañana, cuatro a seis de la tarde y diez a once de la noche, hasta el día 10.

UN REAL DECRETO

Una escuela de enseñanza general y técnica en Melilla

La «Gaceta» publica un real decreto de Instrucción pública creando en Melilla una escuela de enseñanza general y técnica, incorporada a los servicios de Instrucción pública y Bellas Artes.

Será organizada sobre las siguientes bases:

- Primera. Las enseñanzas comprenderán dos secciones:
a) Estudios de cultura general.
b) Estudios profesionales y de aplicación.
Segunda. Los estudios de cultura general han de contener el programa completo que constituye o constituya la segunda enseñanza del Bachillerato español, ya autorizado y organizado en Melilla por el real decreto de 14 de junio de 1921, con las modificaciones que sea necesario introducir en sus precep-

tos, a consecuencia de las disposiciones de este decreto.

Tercera. Las enseñanzas profesionales y de aplicación deberán comprender las siguientes materias:

- Estudios del Magisterio -primario para maestros y maestras.
Estudios mercantiles.
Artes y Oficios.
Enseñanzas industriales.

El plan de estudios para la enseñanza del Magisterio se ajustará a las disposiciones que rigen para las Escuelas Normales de la Península con las modificaciones y adaptación que determina el artículo adicional único de este decreto.

Quinta. Estudios mercantiles. Los estudios mercantiles deberán concretarse, por ahora, a una enseñanza elemental de vulgarización, esencialmente práctica.

Los programas se formarán tomando como base los estudios similares de la Península, con las modificaciones convenientes a las circunstancias locales y en las condiciones que determina el artículo adicional único ya citado.

A medida que los recursos económicos lo permitan, podrá extenderse esta enseñanza a otros grados superiores de los estudios mercantiles.

Sexta. Las enseñanzas de Artes y Oficios comprenderán en sus programas:

- 1.º Los elementos de cultura general indispensables.
2.º Conocimientos generales comunes a todos los oficios y artes manuales; y
3.º Enseñanzas en talleres especiales para perfeccionamiento de artes, oficios e industrias, entre las cuales han de ocupar un lugar preferente las singulares de Marruecos.

La redacción de los programas para estas enseñanzas tendrá por base las disposiciones del artículo adicional único.

El personal será nombrado por los mismos procedimientos establecidos para la organización y régimen del profesorado en la Península. Y los sueldos de los profesores serán similares a los que disfrutaban los de la Península. Lo mismo ocurrirá con las tarifas de matrículas y derechos de examen y con el régimen económico de la escuela.

Para organizar los servicios de esta escuela y proteger su instalación y progreso se constituirá en Melilla una Comisión ejecutiva, compuesta de los siguientes elementos:

Presidente, el comandante general de Melilla; vocales, el presidente de la Junta de Arbitrios o la autoridad que le sustituya; el comisario regio del Instituto, que será en el sucesivo designado comisario regio de la Escuela general y técnica; un vocal de la Cámara oficial de la Propiedad urbana; un representante de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación; dos profesores elegidos por el Claustro.

Muerte de D. Francisco Iñiguez

En Casa de Vega, donde se hallaba veraneando, ha fallecido el eminente astrónomo D. Francisco Iñiguez, que fué director del Observatorio Astronómico y catedrático de Astronomía de la Universidad Central.

Era uno de los más entusiastas defensores de la causa católica.

Fuó secretario seglar de los Congresos católicos, de los cuales hizo la crónica general, y con D. Eduardo Jusú fue designado, por el padre Torres, para revisar las traducciones de la Biblia, que se propuso publicar, y en cuyos trabajos todavía se ocupa la Congregación de Nuestra Señora del Pilar.

También era secretario del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paúl en España, presidente de la de Nuestra Señora de la Encarnación, consiliario de la Archicofradía de la Guardia de Honor y hermano del Refugio y de la Buena Dicha.

REALES DECRETOS

Esta mañana ha regresado a Madrid el subsecretario de la Presidencia, Sr. Marín. Manifestó que el Presidente había despedido con S. M., poniendo a la firma los decretos de fomento siguientes:

Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Antonio Jiménez Rico.

Declarando jubilado por imposibilidad física al ingeniero de Montes D. Manuel Hoves.

La línea postal aérea Madrid-Vigo

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia, para conocimiento de los interesados, que el acto público de la apertura de los pliegos presentados al concurso de la línea postal aérea de Madrid a Vigo, que debía celebrarse el día 19 del pasado agosto, que fué suspendido en virtud de las pasadas anomalías en el servicio de Correos, tendrá lugar el lunes 4 del corriente mes, a las once de la mañana, en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Presidirá el Tribunal el ilustrísimo señor director general y lo formarán el funcionario de la Dirección general de Correos D. Federico Leal, el representante de la Aeronáutica Militar, el asesor jurídico de la Dirección general, el ingeniero de la misma Dirección y el señor notario de turno.

ARTE DE IMPRIMIR

En la elección verificada en la Casa del Pueblo para cubrir las vacantes de presidente y vocal de la directiva del Arte de Imprimir, triunfó la candidatura siguiente:

Presidente, Antonio Muñoz Giraldo; vocal, Angel Ramírez Martín. Para la Comisión de aniversario fueron elegidos los compañeros Fernando Ramos Herrero, Aniceto Garjea Fernández, Felipe Martín, Jaime Pérez y Ramón Raboso.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pen-
sión completa desde 12 pts. Cuarto baño.
ADARVE Y COMPANIA
Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fabrica.

Para todo cuanto se relacione con esta sec-
ción, dirigirse a la Empresa Anunciadora de
Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en-
trada izquierda. Tel. 79-M.

Reunión de ministros

A última hora de la tarde se han reunido
con el Presidente del Consejo los ministros
de Estado, Hacienda, Gobernación y Marina
en el ministerio de la Guerra.
El Sr. Pío salió a las cinco y media,
manifestando que no hubo Consejo, sino comu-
nicación.

El "lock-out" del ramo de la madera

ESTADO DEL CONFLICTO
Continúa el conflicto en idéntico estado.
El Sindicato de la madera, en vista del
grupo que va tomando el lock-out, se ha mos-
trado dispuesto a aceptar los ofrecimientos
de la hicieron determinadas Agrupaciones
coheras.

EL COMLOT CONTRA LOS SEÑORES GRAUPERA Y BENET

Ha sido levantada la incoñunicación a los
procesados en el sumario que se instruye
por el supuesto complot contra el presidente
y secretario de la Confederación Patronal.

REGRESO DE BERLIN

Los telegrafistas premiados

SE LES TRIBUTA UN CARINOSO RE-
CIBIMIENTO
Han llegado esta mañana a Madrid en
el expreso de Irán. Fueron recibidos en la
estación por el director general y muchos
telegrafistas, que les hicieron objeto de cari-
ñosas manifestaciones de simpatía. Vienen
muy satisfechos de su triunfo, pues este
significa el triunfo del Cuerpo de Telegrafos
españoles.

Cómo vislumbran los alema- nes la próxima guerra

Un periódico parisién publica un comen-
tario sobre cierto opúsculo que se ha repa-
rado recientemente con gran profusión en
Alemania.
Su autor, un antiguo oficial alemán, el
cual Solf, entiende que se prepara y
le llevará a efecto la gran guerra que ha
de poner fin a lo que él llama «la esclavitud
de su patria», guerra que dice tendrá lugar
seguramente en 1934.
En esta futura lucha, se pondrán en jue-
go todos los medios de destrucción que pue-
dan imaginarse, pero el más eficaz será el
empleo de rayos eléctricos, capaces de atra-
vesar casi todos los cuerpos y de provocar
la inflamación de todas las sustancias explo-
sivas.
Para que nuestra acción sea práctica (dice
el autor del folleto) hemos establecido tres
categorías de aparatos, correspondientes a
tres diferentes géneros de armas de fuego co-
munes a nuestra artillería, son parecidas a los
vehículos empleados en la última guerra. Pue-
den ser utilizados contra la artillería enemiga
y contra los buques. Tienen un radio de
acción de 40 kilómetros, y pueden destruir

todas las municiones, las piezas cargadas y
los aviones que conduzcan bombas.
El segundo aparato es parecido a un fusil,
y su radio de acción se extiende a unos cua-
tro o cinco kilómetros. Tiene la forma de
un saquito de mano, y es fácilmente trans-
portable. Al oprimirse un botón, se pone
en marcha su mecanismo; el rayo pasa por
un agujero estrecho, y cuantos fusiles en-
cuentra cargados en su radio de acción es-
tallan necesariamente.
A más de éstos, disponemos de otros apar-
atos. Tenemos un fusil de aire comprimido,
de efectos sorprendentes.
Hemos dado su fabricación a los industria-
les; pero reservándonos la pieza principal,
que se la aplicaremos oportunamente. Este
fusil, al salir de las fábricas, parece un ju-
guete inofensivo; pero ya verán nuestros ene-
migos, una vez puesto convenientemente en
juego, cuáles son sus mortíferos resultados.
Tal es la sorpresa que nos reserva Alema-
nia para 1934.

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el
4 de septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga
y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Cataluña saldrá el mes de sep-
tiembre de Barcelona con escalas en Valencia
y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,
demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Com-
pañía Transatlántica tiene establecidos los
especiales de los puertos del Mediterráneo a
Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva
York y la línea de Barcelona a Filipinas,
cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán
oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condi-
ciones más favorables, y pasajeros, a quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y
trato esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Todos los vapores tienen
Telegrafía sin hilos.

El vapor
«REINA VICTORIA EUGENIA»
de esta Compañía, efectuará la expedición
correspondiente al mes de septiembre pró-
ximo, saliendo, salvo contingencias, de Bar-
celona el día 4 de septiembre, de Málaga el
5 y de Cádiz el 7, para Canarias, Montevi-
deo y Buenos Aires.

El vapor
«REINA MARIA CRISTINA»
de esta Compañía, efectuará una expedición
comercial a la Habana, saliendo de Bilbao,
salvo contingencias, el 15 de octubre, de San-
tander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el
18 y de Vigo el 19, directo a Habana, re-
gresando por vía Nueva York.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

- Enrique Alcázar y Jesús Pérez Mo-
reno, sanitarios. Zoco El Jemis de
Beni Aros.
Santos Vidal. Tercera compañía de
Intendencia, Ceuta.
Mariano Pardo y Jesús Alarcón.
Batallón de Radiotelegrafía, quinta
unidad, Tetuán.
Eugenio de Marcos. Primer regi-
miento de Ferrocarriles. Grupo
expedicionario. Plana Mayor. Me-
lilla.
Francisco Blanco Teijeiro, legiona-
rio. Cuarta compañía, segunda
bandera. Dar Drius, Melilla.
Francisco González y Ramón Blan-
co. Comandancia de Ingenieros,
primera compañía, Ceuta.
Angel de la Torre, Enrique García,
David Santolaya y Ataulfo Seda-
no. Regimiento del Rey. Plana
Mayor. Dar Quebdani, Melilla.
Hdefonso Bayona. Batallón expedi-
cionario de Wad-Ras, Melilla.
Antonio González Olivares, legio-
nario. Quinta compañía, segunda
bandera. Dar Drius, Melilla.
Francisco López Ruiz, cocinero del
alto comisario, Tetuán.
Luis Ferrer, Julio María, Juan Leal
Olmeda, Luis Corlacho Herrero,
Jacobo Franco López, Wenceslao
Navarro, Enrique Ruiz, Mariano
Aguado, Crisóstomo López, Can-
dido Sánchez, Telesforo Díaz, En-
rique Calvo, Antonio Montero,
Florencio Redondo, Lucio Casa-
do, Francisco Torrijos, Teófilo
García, Manuel Hernández, Julio
Pozo Cárdenas, Francisco Sanse-
gundo, Adolfo Valles Ferrer, Ma-
nuel Molina, Juan Agustín Martí-
nez, Jacinto Gallego y Eleuterio
Callo. Batallón expedicionario
del Rey, Melilla.
Ciriaco Sanz, Felipe Santaflorentina
y Antonio Soriano Rodríguez.
Gabinete militar, Tetuán.
José Aguila Morales y Pedro Sotelo
Mazano. Batallón expedicionario
de Pavía, Melilla.

ULTIMA HORA

ASALTO DE UN TREN

Detalles de un robo audaz

UNA ORDEN DEL CAPITAN GENERAL
Barcelona, 2.—El capitán general de esta
región ha publicado una orden elogiando el
comportamiento del soldado de Artillería Ma-
nuel Testa Rodríguez, que ayer mató a uno
de los ladrones que asaltaron el tren de Pue-
blo Nuevo.
En dicha orden se dice que en todos los
casos el uniforme militar representa el imperio
de las leyes para mantener el orden,
la propiedad y el derecho.

CONFIANZA
La impresión general es que el chauffeur
Ortes, cuyos antecedentes son buenos, no es
cómplice de asalto.
La Policía continúa haciendo pesquisas,
confiándose en que el resultado de ellas será
satisfactorio.

DECLARACION IMPORTANTE
Barcelona, 2.—En el Palacio de Justicia
se atribuye importancia esta mañana a las
manifestaciones que en su declaración ha
hecho el chauffeur Martín Adams respecto del
asalto del tren obrero ayer en Pueblo Nuevo,
pues ha dicho que había estado prestando
sus servicios en la Agencia Ayxéa, y que
por encargo de ésta ha llevado a cabo el
traslado de importantes cantidades desde esta
capital a Villanueva.

Parece que estaba enterado del robo, y co-
nocedor de la transcendencia del mismo, no
se atrevió a llevarlo a cabo, y puso la excusa
de que su auto tenía roto un cojinete, para
que no lo utilizaran los ladrones; pero recom-
dado a otro chauffeur, que también se halla
detenido.
Ambos han ingresado en los calabozos del
Juzgado, incommunicados.

UNA AUTOPSIA

Los forenses han practicado la autopsia al
cáddaver de Mariano Monterde y al del la-
drón, que no ha sido identificado.
Parece que la muerte sobrevino a conse-
cuencia de hemorragia traumática interna.

El primero presenta una herida de arma
de fuego en el cuello, con salida por la es-
palda, y el segundo una herida de bala, con
entrada por la parte izquierda del pecho y
salida por la parte derecha de la espalda,
fracturándole la quinta costilla. También
presenta en la cabeza varias erosiones sin
importancia, que se cree se produjo al caer
al suelo.

VARIAS DILIGENCIAS

Se han sacado fotografías del ladrón muer-
to, para facilitar su identificación.
Se ha llevado a cabo un minucioso recono-
cimiento en el auto que utilizaron los ladro-
nes, que ha sido trasladado al Depósito mu-
nicipal.

Banquete a "Gitanillo"

Zaragoza, 2.—Los admiradores de «Giti-
nillo» le obsequiarán con un banquete, que se
celebrará mañana.

DE MARRUECOS

ENTREGA DE DAHIRES
Tetuán, 2.—Han marchado a Melilla las
personalidades que en nombre del Jálifa han
de entregar los dahiros a los caídos de aque-
lla zona, cuyo acto, como se sabe, se cele-
brará en la alcazaba de Frajana.
El viaje durará ocho días.
Los moros llevan una carta del Jálifa para
las kabilas.

Tetuán, 2.—En la madrugada última un
incendio destruyó completamente el taller de
modista propiedad de Guadalupe Martín.
No han ocurrido desgracias.

Viaje del Príncipe de Astu- rias a Africa

COINCIDIRA CON LA ENTREGA DE
CONDECORACIONES
Tetuán, 2.—Dícese que la imposición de la
Medalla militar a los condecorados de este
territorio coincidirá con el viaje a Ceuta del
Príncipe de Asturias, asistiendo a este acto,
que revestirá gran solemnidad.

SALIDA DE SOLDADOS DE MALLORCA

Valencia, 2.—Cerca de las siete de la ma-
ñana fundó en este puerto, procedente de
Tarragona, el vapor Aragón, que conducía a
su bordo a los contingentes que en aquel
puerto embarcaron con destino a Africa.
En este puerto embarcaron 300 individuos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la
Dirección General de Correos, rogamos a las
personas que nos escriban dirijan sus cartas
en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador)
de «La Correspondencia de
España»
Apartado de Correos núm. 12.106
MADRID E-12

del regimiento de Mallorca, que van a sus-
tituir a los del mismo regimiento pertene-
cientes al cupo de 1919, que se hallan en
Marruecos.
Fueron despedidos por las autoridades ci-
viles y militares, numerosos jefes y oficiales
de esta guarnición y muchas familias de los
expedicionarios.
Durante el embarque una banda militar
ejecutó diversas composiciones.
No se registró el menor incidente.
A la una de la tarde zarpó el vapor entre
vitores y aclamaciones.

Robo en una joyería

Barcelona, 2.—Esta mañana se ha inter-
tado un robo en una joyería, sita en la
plaza Real; pero, como debió ofrecer algu-
na dificultad, uno de los ladrones penetró en
una habitación contigua, cuyo dueño es En-
rique Fontana, apoderándose de mil pesetas
y varias alhajas.
En el momento en que salía a la calle
con el botín fué detenido.

Ciclista muerto por un auto- camión

Barcelona, 2.—En la Gran Vía Layetana,
un autocamión arrolló a un ciclista.
Trasladado a la Casa de Socorro, falle-
ció a poco de ingresar, sin poder haber sido
identificado.

El atentado contra Pestaña SIGUE MEJORANDO

Barcelona, 2.—Con motivo del atentado
contra Pestaña, el juez de Manresa ha dic-
tado auto de procesamiento contra Isidro Vi-
ñals.
Se cree que Pestaña podrá abandonar el
lecho en la semana próxima.

LAS REGATAS DE BILBAO FIESTA SUSPENDIDA

Bilbao, 2.—La fiesta anunciada para ano-
che en el Sporting Club en honor de la Rei-
na ha sido suspendida a causa del mal
tiempo.
Por el mismo motivo se han suspendido
las carreras de motos que hablan de cele-
brarse el domingo en Orduña.

Incendio en un monte

Murcia, 2.—En las Lomas de la Garita,
del monte público llamado Ricacho, se decla-
ró un violento incendio que tomó proporciones
alarmantes.
Los individuos de la guardería de dicho
monte acudieron seguidamente al sitio del
incendio, logrando sofocar el fuego a las cua-
tro horas de haberse iniciado.

La Guardia Civil realizó las pesquisas
oportunas para averiguar si el hecho fué ca-
sual o intencionado.
De las gestiones practicadas se ha averi-
guado que se originó el siniestro por haber
arrojado una punta de cigarro ardiendo varios
vecinos de Cieza que se encontraban en aquel
lugar momentos antes de declararse el in-
cendio.
Las pérdidas son de bastante considera-
ción.
El Juzgado de instrucción entiende en el
asunto.

Norteamérica negocia con los Soviets

Londres, 2.—De una manera oficial se ha
comprobado que existen negociaciones entre
Norteamérica y los Soviets rusos.

Francia contesta a la nota de Balfour

Londres, 2.—La proposición de Poincaré al
contestar la nota de Balfour para que se
convogue una Conferencia de los aliados para
estudiar la cuestión de las reparaciones y las
deudas interaliadas es objeto de comentarios
generales.
El «Times» dice que hubiera sido mejor
que esta contestación la hubiera hecho Poi-
ncaré antes de ir a la Conferencia de Londres.
Sin embargo, reconocemos con satisfacción
que el enviar ahora esta contestación indica
una nueva orientación francesa.

Esto debe ser alentado por parte de Ingla-
terra.
El «Daily Chronicle» reitera que el pago
de las reparaciones por Alemania depende
no sólo de las necesidades de Francia, sino
de la capacidad de Alemania para pagar.
Declara que hay varios medios de mejorar
la situación desde ahora a noviembre si los
estadistas de Europa se limitan estrictamente
al aspecto financiero de la cuestión y consi-
deran bien el negocio.

El «Manchester Guardian» dice que en un
párrafo que no ha recibido toda la atención
que merece, la nota de Balfour declara el de-
seo de Inglaterra de abandonar todos sus de-
rechos a las reparaciones alemanas y todos
sus derechos a que le paguen sus aliados bajo
ciertas condiciones.

Estas condiciones son simplemente que la
renunciación por parte de Inglaterra tendría
que ser correspondida por los demás países
deudores, con objeto de que el gran problema
encontrase una solución satisfactoria.

Pero lo que la nota de Balfour considera
como solución satisfactoria quitaría las cau-
sas de la guerra, la intranquilidad y la pará-
lisis económica de Europa.

Por esto la solución tiene que fijar la can-
tidad y modo de pago de las reparaciones so-
bre una base que restaure el crédito alemán y
coloque al comercio europeo en buenas con-
diciones, evitando las fluctuaciones del marco
y dando esperanzas a la situación eventual
del Rhin.



Encuentro de Criquei y Wym

París, 2.—Se ha fijado para el día 9 del
corriente el combate de desquite entre Criquei
y Wym para el título de campeón de pesos
plumas.
El encuentro se celebrará en el Velódromo
de invierno.

Ha encallado el vapor español "Tintoré"

Marsella, 2.—La estación radiotelegráfica
de este puerto ha recogido un radiograma
lanzado por el vapor español «Tintoré», en
el que se anuncia haber encallado en la isla
Alborán, pidiendo un pronto socorro.

El Presidente Alvear en Rio Janeiro CARINOSO RECIBIMIENTO

Río Janeiro, 2.—Llegó a este puerto el va-
por «Massilia», acudiendo a recibirle represen-
taciones del Presidente de la República y del
Gobierno, las autoridades, numeroso público,
miembros del Cuerpo diplomático y represen-
tantes de las colonias portuguesa y francesa.
El Presidente de la República Argentina,
Sr. Alvear, que venía en dicho barco, fué ob-
jeto de un cariñosísimo recibimiento.

Muerte del arzobispo Pimenta

Río Janeiro, 2.—Ha fallecido el arzobispo
de Mariana, monseñor Silverio Pimenta.

Roba una sortija para comprar un aeroplano

Londres. — El famoso Raffles, que con el
nombre de Bolman robó a un joyero una ma-
gnífica sortija de veinte mil francos, ha caído
en manos de la Policía.
Por esta vez fracasaron sus ágiles piernas
y su agudísimo ingenio de ladrón elegante;
pero... aún no se da por vencido y ante el
juez ha hecho su propia defensa en términos
desconcertantes.

Pide ser puesto en libertad, alegando que
no existe tal robo, sino una mera sustracción
de la sortija, la cual pensaba devolver a su
dueño, o su valor con creces en el plazo de
tres semanas.
He aquí cómo se explica el redomado y
desaprensivo caco:
—Durante la guerra fui más de tres años
piloto aviador, llegando a alcanzar en el mane-
jo de los aviones extraordinaria pericia.
El día del suceso me encontraba en el ho-
tel cuando cayó en mis manos un número del
«Daily Mail», que convocaba a un concurso
de vuelo a los más famosos aviadores. ¿Có-
mo despreciar una ocasión segura de ganar
en unas horas cincuenta mil francos? Ante
esta pregunta, no pude resistir a la tentación
de buscar inmediatamente la cantidad que
precisaba para adquirir un buen aeroplano,
y entonces fué cuando se me ocurrió tomar
a préstamo la sortija del joyero. Pero un pré-
stamo no puede considerarse como un robo, y
el hecho que yo he cometido será, en último
caso, un «préstamo con violencia», pero no
un robo, como califican mi falta.»

Noticias de Portugal

EL GENERAL DA COSTA A TIMOR
Lisboa, 2.—El general Gomes da Costa,
marchado a las colonias orientales, con el fin
de pasar revista de los servicios militares en
Macao, Timor e India portuguesa.

CONTRA EL AUMENTO DE LA CIRCU-
LACION FIDUCIARIA
En la Cámara de Diputados el Sr. Lima
Bastos se ha declarado en contra del aumento
de la circulación fiduciaria.

En dicha Cámara fué aprobada la propues-
ta de libertad condicional en favor del mayor
Cortés dos Santos, complicado en los aconte-
cimientos del 19 de octubre.

EL REPRESENTANTE DE PORTUGAL EN VIENA

El doctor Couceiro da Costa ha marchado a
hacerse cargo de la representación diplomática
de Portugal en Viena.

NUEVO CARGO POLITICO

En breve será publicado un decreto creando
en las colonias el cargo de director de Misión,
el cual tendrá amplias facultades para nom-
brar y destituir al personal de la misma.

EL MINISTRO DE LAS COLONIAS A ANGOLA

El ministro de las Colonias, Sr. Maric
D'Almeida, visitará en fecha próxima Angola
y Mozambique.
CONTRA LOS PESQUEROS ESPAÑOLES
En el ministerio de Marina se han recibido
varias reclamaciones contra algunos barcos
pesqueros españoles que invaden las aguas
de Figueira da Poz.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Conferiendo al coronel de Intendencia D. Juan Rodríguez Carré el cargo de intendente militar de Tenerife, y al teniente coronel del propio Cuerpo D. Alfredo Abelaira Alemán el mando de la octava comandancia de tropas de Intendencia.

Idem al coronel de Carabineros D. Gabriel Pajula Dilme el mando de la cuarta subinspección (Almería), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Manuel García del Moral Sánchez, el mando de la comandancia de Orense; D. Francisco Ballesteros Sánchez, el de la de Algeciras, y don Pablo Hurtado Pérez, el de la de Estepona.

Idem al teniente coronel de Infantería don Rafael Valenzuela Urzáiz el mando del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas, número 5.

Idem al teniente coronel de Caballería don José Vázquez Sánchez el mando de la yeguada militar de Saíd el Há (Larache), y a los comandantes de la misma Arma D. Joaquín Portillo Belluga, el del depósito de ganado de Melilla; D. José González Camo, el del de Ceuta; y D. José Benítez Armas, el del de Larache.

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Vicente Tomás Tizol el mando de la subinspección del décimonoveno tercio (Salamanca); D. Carlos Allende Sánchez, el del décimo tercio (León), y D. José Santandreu Rejano, el del vigésimo tercio (Madrid), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo don Aurelio Corazo Monje, el mando de la comandancia de Soria; D. Francisco Martínez Navarro, el de la primera comandancia del vigésimo tercio (Madrid), y D. Tomás Pérez Garnacho, el de la segunda comandancia del mismo tercio (Madrid).

Idem al auditor de división D. Luis Higuera Bellido, marqués de Arlanza, el cargo de auditor de la capitania general de la quinta región, y D. Esteban Hernández Hidalgo el de la tercera región, continuando en comisión a las órdenes del alto comisario como juez instructor.

Idem a los tenientes coroneles médicos don Filiberto Cuadros Ruizalday el mando de la segunda comandancia de tropas de Sanidad

Militar; D. Benito Villabona Soriano, el de la tercera comandancia de idem; D. Cosme Aznar Jiménez, el de la quinta comandancia de idem; D. Mariano Guerra Santarem, el de la séptima comandancia de idem, y don Eliseo Rodríguez Goyanes, el de la octava comandancia de idem.

Idem el cargo de jefe del servicio de Aviación al coronel de Ingenieros D. Jorge Soriano Escudero.

Concediendo mención honorífica sencilla al alférez de complemento de Artillería D. Oscar María Forgas y Pascual.

Idem la rectificación de la pensión asignada a la medalla de Sufrimientos por la patria concedida al teniente coronel de Infantería D. Emilio Pérez del Hierro.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de Artillería (E. R.) D. Luis Rasjuán Moil.

Suprimiendo de nuevo para las minas de carbón el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto y declarando subsistente la exención del de transportes para los carbones minerales, incluso el cok, haciéndose extensiva a los maderos de minas.

—Aprobando las tarifas y notas que han de regular el impuesto de transportes marítimos, modificados con arreglo a la autorización consignada en el artículo 4.º de 26 de julio último.

—Dictando reglas de adaptación de la ley modificativa de la de contrabando y defraudación.

—Aprobando la refundición de las disposiciones vigentes relativas al impuesto sobre grandezas y títulos nobiliarios, condecoraciones y honores.

—Autorizando al Ayuntamiento de Linares para la implantación de varios arbitrios.

—Nombrando, en ascenso de escala, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública a D. Eduardo García Bajo.

—Idem de segunda a D. Fernando de Hlana.

—Idem de tercera a D. Mario Rodríguez López.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

TRIBUNA LIBRE

Los auxiliares femeninos

Las plazas de auxiliares femeninos de Correos se han cubierto por turno riguroso de presentación de instancias.

El real decreto, confeccionado en un momento de poca tranquilidad en la cosa pública, no es extraño que vaya exento de rectitud en lo tocante a equidad en el procedimiento de selección de aspirantes, ya que su fondo sería difícil discutirlo, por razón de las circunstancias a cuyo calor fué fraguado.

Sabido es que la promulgación es uno de los requisitos esenciales para la efectividad de una disposición del Poder.

Ahora bien: el día 21 de agosto estaban cubiertas las plazas de auxiliares de Correos, y en esa fecha miles de pueblos españoles desconocían el real decreto por la imposibilidad de recibir la Gaceta de Madrid. De esta manera, se postergó a las señoritas de las provincias que, al intentar cursar sus instancias, encontraron cubierto el total de las plazas creadas.

Dice el Sr. Silvela, que esas plazas están cubiertas interinamente; pero añade «que es probable que esas señoritas se queden en la casa».

No puede discutirse el favor prestado por esas señoritas al Gobierno en un momento de apuro postal; pero, a mi entender, puede objetarse a esto que no es suficiente motivo para dejar sin ese beneficio a todas aquellas de provincias que, reuniendo méritos, no han podido hacerlos valer.

Muchas señoritas españolas verían con gusto y con gratitud que se estudiasen los medios de armonizar la admisión de auxiliares femeninos sin perjudicar a las que, por desconocer la dispuesta, no presentaron a tiempo sus instancias.

VENANCIO CABALLERO

Monóvar (Alicante), septiembre 1922.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santas Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilia, vírgenes y mártires; Santos Simón Estilita, confesor; An-

tonino, Zenón y Sandalio, y beatos Juan, Pedro y Antonio Ixida, mártires, y beata Isabel, virgen.

La misa y oficio son de la Dominica XIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa el octavario a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa cantada con sermón a cargo de D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. Hilario Yaben, ejercicio, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa con manifiesto y sermón, que predicará D. Plácido Verde.

En San Francisco el Grande, a las diez, misa cantada.

En Covadonga continúa la novena a su titular; a las diez, misa solemne, con sermón, por D. Enrique González, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando don Juan Castro Ojeda.

En la iglesia de Jesús, a las ocho, misa de comunión; a las once, función solemne, con sermón, que predicará D. Antonio Calvo, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios, predicando el padre Manila.

En San Pascual continúa la novena a Nuestra Señora de Aránzazu; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, y predica un padre franciscano.

En San Sebastián continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, a las siete.

En el Buen Suceso continúa la novena a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el padre Ramón Sellás.

En Don Juan de Alarcón, a las diez y media, función solemne por el 198 aniversario de la fundación de la Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las seis y media, función solemne, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora del Buen Consejo en San Isidro, o de las Escuelas Pías en las de San Antonio Abad y en las de San Fernando.

Esperitismo.—Adoración nocturna. Tur- no, Sanguis Christi.

LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Moisés, profeta; Rufino, Silvano, Marcelo, Vitalicio, Teodoro, Santos Rosalia de Palermo y Rosa de Viterbo, vírgenes; Cándida, viuda, y Jerónima, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena y continúa el octavario a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa cantada con sermón, por D. Joaquín Berrocal, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Hilario Yaben, octava, preces y reserva.

En Covadonga, a las seis y media, misa cantada de la novena a su titular, predicando D. Juan Castro Ojeda.

En el Buen Suceso continúa la novena a su titular, a las seis, y predica el padre Ramón Sellás.

En San Pascual continúa la novena a Nuestra Señora de Aránzazu, a las diez, predicando un padre franciscano.

En San Sebastián continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, a las siete.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En el Cristo de la Salud, de diez a once y media y de seis a ocho, estará expuesto el Santísimo Sacramento.

En el Cristo de San Juan, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Esperitismo.—Adoración nocturna. Tur- no, Cor María.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACIONES)

QUEBRADURAS.—RELAJACIONES.—DISLOCACIONES Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de treinta y seis años, quitándose para siempre brazaletes y vendajes, con el excelente específico mecánico-fisioterápico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina, descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la Ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramón y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).—Pídase gratis el folleto instructivo.

Despacho Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo del cirujano Ramon (hijo).

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Regino Velasco y de Pablo CARALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, SOCIO DE MERITO DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, INDUSTRIAL, ETC. Falleció el día 4 de septiembre de 1921 A los 74 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa doña Filomena Rodríguez Nieto; sus hijas, doña Filomena y doña Felipa; hijo político, D. Juan del Villar; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 4 del actual, desde las siete a las once y media en la parroquia de San Ildefonso; el día 7 la misa de ocho y el manifiesto todo el día en las Religiosas Capuchinas (plaza del Conde de Toreno, 2), así como la misa de nueve todos los días 4 de todo el año en las Religiosas de San Plácido (San Roque, 9), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas gregorianas se celebrarán en las Religiosas de San Plácido, a las nueve, desde el día 4 del corriente. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas, CENTRAL DE PUBLICIDAD, CRUZ, 27, n.º sueldo.

MAQUINAS DE FRIO Y HIELO PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS S. CARLOS CURTET BALEN. 95 95 97 BARCELONA MADRID LAGASCA 18 HIELO Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarhados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 3 COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.—6 (función popular), Es mi hombre. 10,30 (función popular), Es mi hombre. INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Paris! A las 10,30, La calumniada. REINA VICTORIA.—A las 6,30 (extraordinaria), ¡El Príncipe se casa! — A las 10,30 (especial), ¡El Príncipe se casa! CENTRO.—A las 6,30 y a las 10, variedades internacionales con el atrayente número de arte Cuadros líricos, por las señoritas Wartons. TEATRO REY ALFONSO A las 6,30 y 10,30 Mi marido se aburre NOVEDADES.—5 (corriente sencilla), El tren de lujo.—6 (corriente sencilla), El triunfo de Miguel Angel.—7,15 (corriente sencilla), La ciega de Santelmo.—9,45 (corriente sencilla), Amor ciego.—10,45 (corriente doble), La ciega de Santelmo y La casa de los abuelos. MARTIN.—6,30 (doble), Ojo por ojo y El cuerpo de las mujeres.—10,30 (doble), Enseñanza libre y El gran bajá. CINE IDEAL A las 4,30, 6,30 y 10 Por secciones Abismo conyugal (por Frank Mayo).—El camino peligroso (por Dorothy Phillips).—El undécimo mandamiento (por Mac Murray).—Lucha contra el Destino (por Duncan, 11, 12, 13 y 14 episodios) y otras. FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, Lola Montes y La alsaiana.—A las 10, Marina. CARTELERA PARA EL DIA 4 COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.—A las 10,30, Es mi hombre (función popular). INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La calumniada.—A las 10,30, ¡Paris! REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), ¡El Príncipe se casa! CENTRO.—A las 6,30 y a las 10, variedades internacionales con el atrayente número de arte Cuadros líricos por las señoritas Wartons. TEATRO REY ALFONSO A las 6,30 y 10,30 Mi marido se aburre NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), El tren de lujo.—7,15 (popular sencilla), El triunfo de Miguel Angel.—9,45 (popular sencilla), Amor ciego.—10,45 (corriente sencilla), La ciega de Santelmo.—11,45, La casa de los abuelos. MARTIN.—A las 6,15, Enseñanza libre.—7,30, Ojo por ojo.—10,30 (doble) El cuerpo de las mujeres y El graa bajá. FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, Marina.—10, La alsaiana y Lola Montes. LATINA.—A las 6,30 y 10,30, En Flandes se ha puesto el Sol. IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades.—Éxito enorme de Teresita España.—Dos orquestas.—Souper-tango dirigido por el profesor Tita.

RHODINE En el paseo, la elegancia, la agilidad en el caminar son el reflejo de una buena salud Algunos comprimidos de 'RHODINE', tomados en un poco de agua aseguran a Vds esa distinción evitándoles, Jaquecas, Reumatismos, Fiebras

POLICIA PARTICIPAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Quilgas para divorcios y herencias. Preciados, 61, MADRID

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID Precio: 3,60 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

EL SEÑOR Don Juan Albisu Mendiluce DOCTOR EN MEDICINA, DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL DE BENEFICENCIA, HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE IRÚN. Falleció a las siete y media de la tarde de ayer Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento de Irún; la Junta local de Beneficencia; su desconsolada esposa, doña María Sanmartín; hijos, María Rosa y Juan Miguel; padres políticos, sobrinos, tía política, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan irremparable pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará eternamente reconocidos. Irún, 31 de agosto de 1922. Casa mortuoria, Avenida de Francia, 10. No se reparten esquelas.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID Cura segura y pronta de LA ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía.—PARIS LINOLEUM Persianas, Realización rápida. Grandisinas robadas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. LABORATORIO instalada edificio propio, máquina comprimidos, motores y especialidades, precisa socios accionistas ampliación. Princesa, 18, principal. SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. NONTERA, 19